	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

Contrato de Obra No. 003-C. OBRA-2021 — **Contratista:** MONICA L. LÓPEZ
311 09/12/2021 — JORGE J. CARMONA
LP-001 de 2021 — SICON INGENIERIA SAS
002-LP-2021 — CONSORCIO VIAL PROFUTURO
13122021-0325 (LP 003-2021) — CARLOS E. HERNANDEZ
004 DE 2021 — WENTZER M. LEÓN T.

Contrato de Interventoría No. 1513-2021 — **Interventoría:** CINTE SAS

Objeto Contrato de Obra:

CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE **BELALCÁZAR** EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL EN EL SECTOR DE LA PALOMA- EL REPOSO **PALESTINA** CALDAS.

ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN LORENZO – PASMI DEL MUNICIPIO DE **RIOSUCIO** CALDAS.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE **RISARALDA** CALDAS PRODUCTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA Nro. 002 DE 2021.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE **SUPIA** CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1700 DE 2020 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VITERBO – LA LINDA DEL MUNICIPIO DE **VITERBO**, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

INFORME MENSUAL No. 4 — **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		2
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		23
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		25
3.1	Información general del contrato		25
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		37
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		44
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		44
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		45
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	45
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	46
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	46
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	46
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	46
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	46
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	46
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	46
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		46
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	46
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	46
	• Seguimiento Programa de Obra		46
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	46
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	46
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	46
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	46
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA**		47
5.1	Información general del contrato		47
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		49
5.3	Informes especialistas y profesionales		49
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		50
5.5	Informe matriz de riesgos.		50
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		50
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		50
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	50
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	50
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	50
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	51
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	51
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		51
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	51
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	51
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	51
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	51
7	**Conclusiones y recomendaciones**		51
8	**Anexos**		54
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		54
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		60
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3422 de fecha 05 NOVIEMBRE DE 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: **31/03/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: 003-C.OBRA-2021

OBJETO: CCONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATISTA: MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

PLAZO INICIAL: CINCO MESES
FECHA DE INICIO: 21/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 21/07/2022
PLAZO ACUMULADO: CINCO MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 897.962.998,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	KM	1,24688
	Afirmado	m3	243,18
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	3
	Placa huella Concreto	KM	0,885
	Revisión y/o ajuste diseños	UND	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	KM	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	0	
	Placa huella Concreto	KM	0	0
	Revisión y/o ajuste diseños	UND	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	878.915.825,00		878.915.825,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	9.375.492,00		9.375.492,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218,00	3.721.681,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			897.962.998,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00		0,00	0,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS		0,00	0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	0,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: **31/03/2022** (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 114.851.918,99
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**6**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VISITA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL INTERV.
INICIO TRAMO 1 PR 2+0820



VISITA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL INTERV.
REPARACIÓN MUROS ALCANT. PR PR 0+0410



VISITA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL INTERV.
INICIO TRAMO 3 PR 3+0430



VISITA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL INTERV.
FINAL TRAMO 4 PR INICIO TRAMO 4 PR 5+0295



TOMA DE ENSAYOS PDC - INTERVENT.
GUALANDAY - PR 2+0830 -



TOMA DE ENSAYOS PDC - INTERVENT.
GUALANDAY PR 3+0200

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

EL CONTRATISTA NO HA INICIADO OBRA POR TANTO NO SE REGISTRA AVANCE

Firma

Nombre **José Orlando Ossa Zuluaga**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: 311 - 09-12-2021

OBJETO: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL EN EL SECTOR DE LA PALOMA- EL REPOSO PALESTINA CALDAS.

CONTRATISTA: JORGE JULIO CARMONA GIRALDO

PLAZO INICIAL: DOS MESES
FECHA DE INICIO: 29/12/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2021
FECHA DE REANUDACIÓN: 21/02/2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 21/04/2022
PLAZO ACUMULADO: DOS MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 494.809.375,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	Km	0,890
	Afirmado	m3	173,55
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	1
	Placa huella Concreto	Km	0,441
	Revisión y/o ajuste diseños	Und	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	Km	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	0	
	Placa huella Concreto	Km	0	0
	Revisión y/o ajuste diseños	Und	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	480.980.483,00		480.980.483,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	4.157.211,00		4.157.211,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218,00	3.721.681,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			494.809.375,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00		0,00	0,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	2.100.840,34	399.159,66	2.500.000,00	2.500.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	2.100.840,34	399.159,66	0,00	2.500.000,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 253.153.184,20
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **7**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TOMA CBR TRAMO 5 - PR 1+0910 - ALCANT.



TOMA CBR TRAMO 5 - PR 1+0910 - ALCANT.



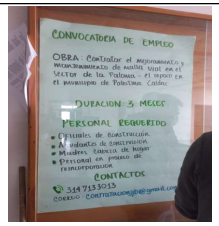
LEVANT. TOPOGRÁFICO TRAMO 2 - PR 0+0480



LEVANT. TOPOGRÁFICO TRAMO 2 - PR 0+0480



EQUIPO TRABAJO AMBIENTAL Y SOCIAL - CONT. - INTERV.



DIVULGACIÓN PUESTOS DE TRABAJO



REALIZACIÓN ACTAS DE VECINDAD

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)



Firma

Nombre: **JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: 004 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VITERBO – LA LINDA DEL MUNICIPIO DE VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATISTA: WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES

PLAZO INICIAL: TRES MESES
FECHA DE INICIO: 21/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 21/05/2022
PLAZO ACUMULADO: TRES MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 548.729.849,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	KM	0,95251
	Afirmado	m3	185,74
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	2
	Placa huella Concreto	KM	0,435
	Revisión y/o ajuste diseños	UND	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	KM	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	0	0,3
	Placa huella Concreto	KM	0,077	0,077
	Revisión y/o ajuste diseños	UND	0,9	0,9

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	533.846.187,00		533.846.187,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	5.211.981,00		5.211.981,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218,00	3.721.681,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			548.729.849,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	45.084.455,00		45.084.455,00	45.084.455,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	250.000,00	47.500,00	297.500,00	297.500,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	312.746,30	59.421,80	372.168,10	372.168,10
VALOR EJECUTADO	45.647.201,30	106.921,80	0,00	45.754.123,10

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 89.737.679,09
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 45.084.455,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 50%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **19**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLA 2 - PR 9+0548



INSTALACIÓN SUBBASE - PR 9+0628



COMPACTACIÓN - PR 9+0658



NIVELACIÓN - PR 9+0708



ARMADO VIGA RIOSTRAS



TOMA DE DENSIDADES - TRAMO LA LINDA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma _____

Nombre **José Orlando Ossa Zuluaga**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/04/2022
			(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1312 2021 0325 (LP 003 2021)

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1700 DE 2020 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - 80/VÍAS

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA

PLAZO INICIAL:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	17 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	17 DE JUNIO DE 2022
PLAZO ACUMULADO:	

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	679,998,334.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	-
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	679,998,334.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	-
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	m2	5332
	Afirmado	m3	207.2
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	4
	Placa-huella concreto	ml	546
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	m2	0	0
	Afirmado	m3	11.2	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	2	0
	Placa-huella concreto	ml	60	0
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	0.6	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	663,729,008.00		663,729,008.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	6,597,645.00		6,597,645.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	5,000,000.00	950,000.00	5,950,000.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3,127,463.00	594,218	3,721,681
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			679,998,334

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	149,304,785.00		149,304,785.00	149,304,785.00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0.00			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	1,833,333.00	348,333.27	2,181,666.27	3,348,333.27
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	781,865.75	148,554.49	930,420.24	930,420.24
VALOR EJECUTADO	151,138,118.00	348,333.27	152,416,871.51	153,583,538.51

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	365,050,449.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	153,583,538.51
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		42.07%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividad de excavación zonas laterales. PRK5+851m



Construcción alcantarilla PR5+851m



Subbase granular PR5+877m



Subbase granular PR5+924m



Alcantarilla PR k6+034m







Subbase K6+048m e instalación acero PR K6+081m



Vista estructura del encole y descole Alcantarilla PR k6+166m







Alcantarilla PRk6+166m y vista de la Placa-huella construida desde el PR K6+166m

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A.

Firma

Nombre: **José Orlando Ossa Zuluaga**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1513 DE 2021 INVIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2.



INTERVENTOR:
CINTE SAS INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS

INFORME MENSUAL No. 4

PERIODO: 1 AL 31 MARZO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1. LOCALIZACIÓN 5

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO…12

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 12

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 23

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 25

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 25

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 37

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS..... 44

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 44

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 45

4.1. INFORME SEMANAL..... 45

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 46

4.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA 46

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 46

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 46

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 46

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA…… 46

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA..... 46

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL..... 46

4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO..... 46

4.9.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA..... 46

4.9.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES..... 46

4.9.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA..... 46

4.9.5. ACTAS DE REUNIÓN 46

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 47

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA 47

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR..... 49

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 49

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 50
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS 50
5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 50

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 50

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 50
6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 50
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
6.4. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES 51
6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 51
6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO 51
6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CRAGAS 51

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 51
8. ANEXOS 54
8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE ENVÍO 54
8.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 60

ANEXOS BELALCÁZAR
ANEXOS PALESTINA
ANEXOS RIOSUCIO
ANEXOS RISARALDA
ANEXOS SUPIA
ANEXOS VITERBO
ANEXOS INTERVENTORIA
INFORME DIRECTOR INTERVENTORIA
INFORME AMBIENTAL
INFORME SOCIAL
INFORME SST

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías INVIAS, mediante concurso de méritos abierto CMA-DO-SRT-042-2021 convocó el proceso cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2", el cual fue adjudicado a CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS con Nit: 800.018.654-8 mediante el contrato 1513 de 2021 por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, moneda legal colombiana ($593.380.581,00) incluido IVA, equivalente a 593,38 salarios mínimos legales vigentes, con un plazo acumulado para la ejecución del contrato hasta el 31 de mayo de 2022, en la cual se impartió orden de inicio según oficio SVR 68748, así mismo para el control, vigilancia y seguimiento del contrato de interventoría, el INVÍAS designó como Supervisor Técnico del Contrato de Interventoría al Ingeniero Civil HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS mediante resolución No 3422 del 05 de noviembre de 2021, de igual manera el INVÍAS designó a la Ingeniera: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA como Gestora Técnica de Proyecto, mediante Oficio SVR 68748 de diciembre 06 de 2021.

El contrato cuenta con los Registros Presupuestales No. 806121 de septiembre 28 de 2021 y Aprobación de las Garantías exigidas de fecha febrero 02 de 2022 y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

La Territorial Caldas del Instituto Nacional de Vías, mediante este proyecto, pretende realizar el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del departamento con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

En desarrollo de las funciones técnicas y administrativas de la Interventoría, se elaboró el presente informe que contiene información detallada relacionada con el desarrollo de los contratos de obra así:

Contrato de Obra No. 003-C.OBRA-2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. 001-LP-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE BELALCÁZAR (Caldas) y MONICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ cuyo objeto es: "Contratar las actividades correspondientes al Mejoramiento y Mantenimiento Del Corredor Productivo Belalcázar – El Águila Del Municipio De Belalcázar En El Departamento De Caldas, de acuerdo a los lineamientos el Programa "Colombia Rural".

Contrato de Obra No. No 311 DEL 09 DE DICIEMBRE 2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP-002-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE PALESTINA (Caldas) y JORGE JULIO CARMONA GIRALDO cuyo objeto es: "Contratar el Mejoramiento y Mantenimiento de Malla Vial en el Sector De La Paloma- El Reposo Palestina Caldas."

Contrato de Obra No. LP 001-2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP-001-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE RIOSUCIO (Caldas) y SICON INGENIERÍA S.A. cuyo objeto es: "Actividades de obra para el mejoramiento y

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

mantenimiento de la vía San Lorenzo – Pasmí del municipio de Riosucio Caldas", lo anterior con el fin de dar a conocer el estado y avance comprendido en el mes de febrero de 2022.

Contrato de Obra No. 13122021-0325 (LP 003-2021) llevado a cabo mediante el proceso contractual No. 02-LP-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE RISARALDA (Caldas) y EL CONSROCIO VIAL PROFUTURO cuyo objeto es: "Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Marco del Programa "Colombia Rural" en el Municipio De Risaralda Caldas"

Contrato de Obra No. 13122021-0325 (LP 003-2021) llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP-003-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE SUPÍA (Caldas) y CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA cuyo objeto es: "Mejoramiento y Mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural en el Municipio de Supía Caldas"

Contrato de Obra No. 004 DE 2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP 001 DE 2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE VITERBO (Caldas) y WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES cuyo objeto es: "Mejoramiento y Mantenimiento Del Corredor Productivo Viterbo – La Linda Del Municipio de Viterbo, Departamento De Caldas."

En el marco del Convenio 1700 de 2020 suscrito con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS", lo anterior con el fin de dar a conocer el estado y avance comprendido entre los días 01 al 28 de febrero de 2022.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuro el programa **"Colombia Rural"** que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Es así como el INVÍAS suscribió convenios interadmistrativos con municipios del Departamento de Caldas cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en los Municipios de **Supía, Belalcázar, Palestina ,Riosucio, Risaralda, Viterbo**, en el Departamento de Caldas, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de Seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Caldas, como parte del programa Colombia Rural:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR VIA A INTEVENIR	KM
CALDAS	BELALCÁZAR	BELALCÁZAR – EL ÁGUILA	8.3
	PALESTINA	ALTO LA PALOMA – EL REPOSO	2.36
	RIOSUCIO	SAN LORENZO – PASMÍ	4.2
	RISARALDA	PUERTO NUEVO – GUAICO LA LIBERTAD	13
	SUPÍA	EL CRUCE – SAN JUAN	6.4
	VITERBO	VITERBO – LA LINDA	9.8

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2.1 LOCALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN GENERAL



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACION ESPECÍFICA MUNICIPIOS

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

Belalcázar es un municipio ubicado en el sur-occidente del departamento de Caldas, Colombia, limita al norte con los municipios de San José y Risaralda, al oriente con el departamento de Risaralda y el municipio de Chinchiná, al sur con el departamento de Risaralda y al occidente con los municipios de Viterbo y San José.

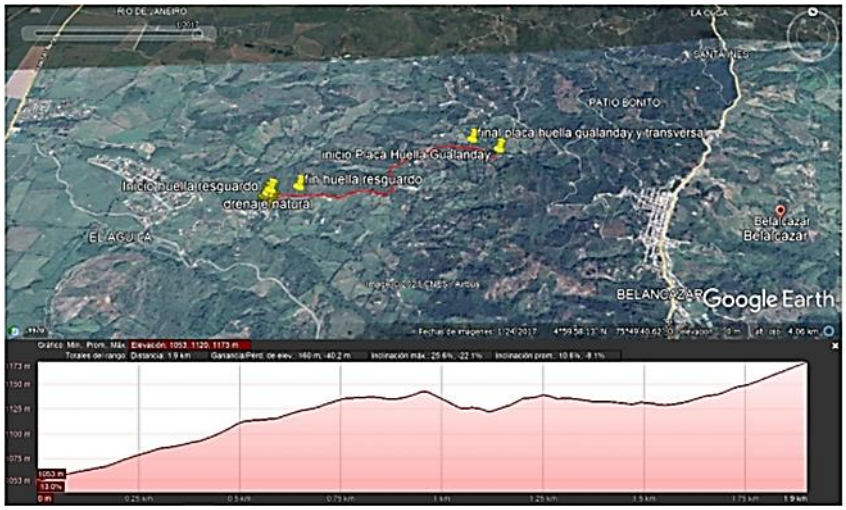


Localización de Belalcázar en Colombia



Localización de Belalcázar en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: BELALCÁZAR – EL ÁGUILA



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA

Palestina es un municipio de la región centro sur del departamento de Caldas, Colombia. Limita al norte con los municipios de Anserma y Manizales; al occidente con los de Chinchiná y Risaralda; al oriente con el de Manizales y al sur con el de Chinchiná.



Localización de Palestina en Colombia



Localización de Palestina en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: LA PALOMA – EL REPOSO



El proyecto de mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del corredor que comunica el Alto de la Paloma, con el Reposo, se llevara a cabo en el tramo kilómetro 0+000 hasta el kilómetro 2,36 en una longitud de 2.360 ml.

El PR de inicio está localizado en las coordenadas W75°47'56,70882", N5°02'18,89788", y el PR final está localizado en las coordenadas W75°47'53,78563"Oeste-longitud, N5°02'18,85201" Norte-Latitud

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO (CALDAS)

Está localizado al occidente del departamento de Caldas en el Alto Occidente y con la mayor área y población municipal de esa región por encima de municipios como Supia y Filadelfia. Está ubicado en los límites departamentales de Caldas, Antioquia y Risaralda.

El municipio de Riosucio ocupa el tercer lugar en Caldas en población rural, con 39.036 habitantes; son 100 veredas, 2 corregimientos y cuatro Resguardos Indígenas

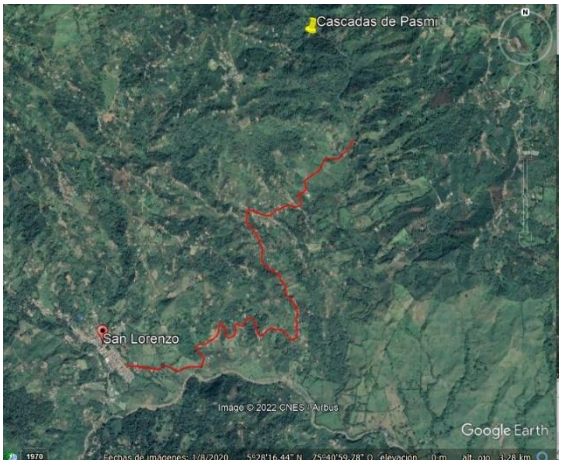


Localización de Riosucio en Colombia



Localización de Riosucio en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: SAN LORENZO – PASMI





Ubicación de la vía objeto del Contrato y Tramos a ejecutar en placa huella

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE RISARALDA

El Municipio de Risaralda se encuentra ubicado al suroccidente del departamento de Caldas, limita al norte con el municipio de Anserma, al oriente con el municipio de Manizales, al occidente el municipio de Viterbo y al sur con los municipios de San José, Chinchiná y Palestina.





LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: PUERTO NUEVO –EL GUAICO – LA LIBERTAD



Figura 1.1. Localización de la vía Puerto nuevo – Guaico la libertad (https://es.wikipedia.org/wiki/Risaralda_(Caldas))

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SUPÍA

El Municipio de Supía se encuentra ubicado al noroccidente del departamento de Caldas, limita al norte con el departamento de Antioquia, al oriente con los municipios de La Merced y Marmato, al occidente y al sur con el municipio de Riosucio.

Descripción Geográfica de Supía: El Municipio se encuentra ubicado en una vega o valle al Noroccidente del departamento de Caldas, bañado por las aguas del Rio Supía, y rodeado por los cerros de la Cordillera Occidental: *Cerro Tacón, ubicado al Nor-Oriente. *Cerro Buenavista *Cerro Carbunco *Cerro El Gallo. *Cerro de La Pava donde existe una Cruz.



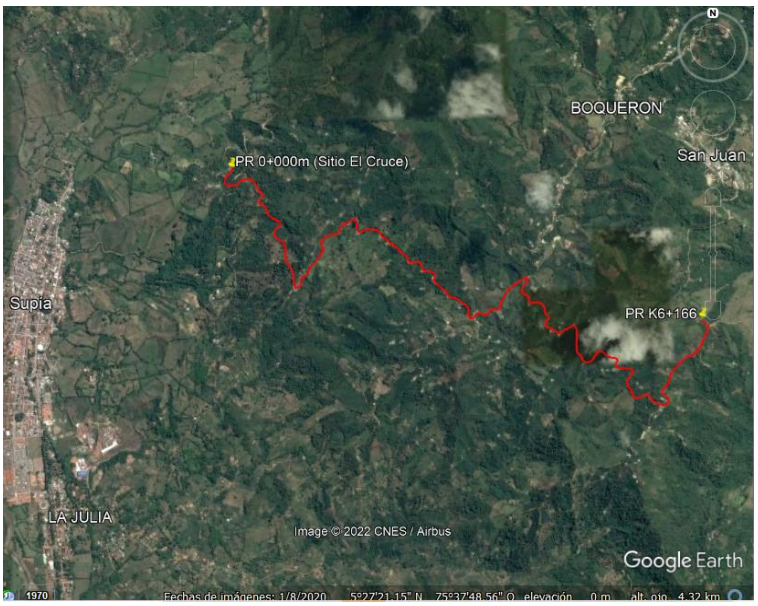
Localización de Supía en Colombia



Localización de Supía en Caldas

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Sup%C3%ADa

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: EL CRUCE – SAN JUAN



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE VITERBO

Viterbo está situado sobre el valle del río Risaralda, en una de las estribaciones de la Cordillera Occidental en el triángulo de convergencia de importantes ciudades como Pereira, Manizales, Cali y Medellín, limita al norte con Belén de Umbría Risaralda y Anserma Caldas, al sur con la Virginia Risaralda, al oriente con Risaralda Caldas y al occidente con Apia y Santuario Risaralda.



Localización de Viterbo en Colombia



Localización de Viterbo en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: VITERBO – LA LINDA



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita. El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución. De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios **de Supía, Belalcázar, Palestina, Riosucio, Risaralda, Viterbo**, en el Departamento de Caldas, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

CONTRATO No 003-C.OBRA-2021– MUNICIPIO DE BELALCÁZAR VÍA BELALCÁZAR – EL ÁGUILA

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	INICIO	FINAL	LONG.
PLACA HUELLA TRAMO 1	PR	2+0820	3+0210	390
	COORDENADAS	N 05°00'03,1" W 075°49'21,4"	N 05°00'07,5" W 075°49'31,5"	
PLACA HUELLA TRAMO 2	PR	3+0303	3+0373	70
	COORDENADAS	N 05°00'07,6" W 075°49'34,0"	N 05°00'06,7" W 075°49'35,9"	
PLACA HUELLA TRAMO 3	PR	3+0430	3+0532	102
	COORDENADAS	N 05°00'06,7" W 075°49'37,6"	N 05°00'04,7" W 075°49'39,8"	
PLACA HUELLA TRAMO 4	PR	4+0972	5+0295	323
	COORDENADAS	: N 04°59'49,5" W 075°50'11,8"	N 04°59'46,2" W 075°50'20,1"	
TOTALES				**885**
ALCANTARILLA 1 TUBERÍA Ø=36"	PR	2+0823	2+0823	
	COORDENADAS	N 05°00'06,9" W 075°49'36,9"	N 05°00'06,9" W 075°49'36,9"	
ALCANTARILLA 2 TUBERÍA Ø=36"	PR	4+0393	4+0393	
	COORDENADAS	N 04°59'51,0" W 075°49'53,3"	N 04°59'51,0" W 075°49'53,3"	
ALCANTARILLA 3 TUBERÍA Ø=36"	PR	4+0944	4+0944	
	COORDENADAS	N 04°59'49,5" W 075°50'11,1"	N 04°59'49,5" W 075°50'11,1"	
LIMPIEZA ALCANTARILLA ENCOLE-DESCOLE	PR	3+0180	3+0180	
	COORDENADAS	N 05°00'06,9" W 075°49'30,7"	N 05°00'06,9" W 075°49'30,7"	
REPARACIÓN CABEZOTE RECALCE MURO	PR	3+0410	3+0410	
	COORDENADAS			
LIMPIEZA ALCANTARILLA	PR	5+0295	5+0295	
	COORDENADAS	N 04°59'46,2" W 075°50'20,1	N 04°59'46,2" W 075°50'20,1	
MANT. PERIÓDICO	6234.4			M2
AFIRMADO	243.18			M3

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Se trata de una vía terciaria con intervenciones anteriores en construcción de placa huella en algunos sectores. El estado general de la vía, antes de la intervención que se pretende realizar mediante la ejecución de este contrato es regular, presenta algunos sectores con pequeños derrumbes que deberán ser removidos para realizar el suministro de materiales, y muy seguramente incluir el suministro y colocación de afirmado en sectores puntuales. Es transitable en vehículo campero.

CONTRATO No 311 DIC-09-2021 – MUNICIPIO DE PALESTINA VÍA ALTO DE LA PALOMA - EL REPOSO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	INICIO	FINAL	LONG.
PLACA HUELLA TRAMO 1	PR	0+0222	0+0282	60
	COORDENADAS	N 05°01'35,7" W 075°38'52,2"	: N 05°01'37,2" W 075°38'53,2"	
PLACA HUELLA TRAMO 2	PR	0+0440	0+0480	40
	COORDENADAS	N 05°01'41,5" W 075°38'56,0"	N 05°01'42,5" W 075°38'56,4"	
PLACA HUELLA TRAMO 3	PR	1+0180	1+0380	200
	COORDENADAS	N 05°02'02,7" W 075°38'56,1"	N 05°02'08,4" W 075°38'53,7"	
PLACA HUELLA TRAMO 4	PR	1+0633	1+0704	71
	COORDENADAS	N 05°02'14,2" W 075°38'48,5"	N 05°02'16,4" W 075°38'47,3"	
PLACA HUELLA TRAMO 5	PR	1+0760	1+0820	60
	COORDENADAS	N 05°02'16,9" W 075°38'46,5"	N 05°02'18,3" W 075°38'45,1"	
TOTALES				**431**
ALCANTARILLA 1 TUBERÍA Ø=36"	PR	1+0910	1+0910	
	COORDENADAS	N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"	N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"	
MANT. PERIÓDICO	4449.9			M2
AFIRMADO	173.55			M3

Se trata de una vía terciaria con intervenciones realizadas mediante la construcción de placa huella en algunos sectores. El estado general de la vía antes de la intervención que se pretende realizar mediante la ejecución de este contrato puede calificarse de bueno, presenta algunos baches en su recorrido, pero que permite su transitabilidad sin dificultad.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

CONTRATO No LP-001 de 2021– MUNICIPIO DE RIOSUCIO VÍA SAN LORENZO – PASMÍ

<table>
<tr><td colspan="2">ESTADO INICIAL - LOCALIZACIÓN DE TRAMOS DE PLACA-HUELLA</td></tr>
<tr><td>Punto final Tramo placa-huella 1. PR K0+377m
</td><td>Punto de inicio Tramo 3 Placa-huella. PR K2+330m
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Punto Alcantarilla 2. PR2+375m
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Punto final Tramo placa-huella 3. PR k2+410m</td></tr>
</table>

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



CONTRATO No 002-LP-2021– MUNICIPIO DE RISARALDA PUERTO NUEVO - GUAICO LA LIBERTAD

El presente periodo, el día 29 de marzo de 2022 se contó con el acompañamiento de personal de contratista de obra: Ingeniero Kristian Henao residente y representante legal, Jorge Galeano profesional Social contratista, Sebastián Ramírez Componente ambiental contratista, Ingeniero Alejandro Bustamante contratista y por interventoría Cristina Morales componente ambiental Claudia Rairan componente Ambiental y José Germán Alzate S Residente de interventoría, así se estableció de forma definitiva el tramo que se mejorara con placa-huella.



Punto de inicio Tramo único Placa-huella – PR 3 +599

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de inicio Tramo único Placa-huella – PR 3 +599



Alcantarilla única 1 Placa-huella – PR 3 +0903

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de final único Placa-huella – PR 4 +114

CONTRATO No 13122021-0325 (LP 003-2021)– MUNICIPIO DE SUPIA VIA EL CRUCE - SAN JUAN



Punto de inicio de la vía “El Cruce”- San Juan – PR 0 +000m

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





Ubicación Alcantarilla 1 - Vía “El Cruce”- San Juan – PR 0+261m



Punto de inicio Tramo 1 Placa-huella – PR 1 +004

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de final Tramo 1 Placa-huella – PR 1 +064



Punto de inicio Tramo 2 Placa-huella – PR 3+300

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





Punto de final Tramo 2 Placa-huella – PR 3 +450

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de inicio Tramo 3 Placa-huella – PR 5 +825 al fondo Ubicación Alcantarilla PR5+851





Ubicación Alcantarilla No. 3 - PR 6+034

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





Punto de final Tramo 3 Placa-huella – PR 6 +166. Alcantarilla 4

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

CONTRATO No 004 DE - 2021– MUNICIPIO DE VITERBO VÍA VITERBO – LA MERCED – EL SOCORRO - LA LINDA – LA SOMBRA

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	INICIO	FINAL	LONG.
PLACA HUELLA TRAMO 1	PR	5+0100	5+0150	50
	COORDENADAS	N 05°06'05,7" W 075°53'40,0"	N 05°06'07,3" W 075°53'41,3"	
PLACA HUELLA TRAMO 2	PR	5+0251	5+0351	100
	COORDENADAS	N 05°06'09,4" W 075°53'40,4"	N 05°06'10,7" W 075°53'37,3"	
PLACA HUELLA TRAMO 3	PR	7+0450	7+0550	100
	COORDENADAS	N 05°06'37,9" W 075°53'30,2"	N 05°06'39,6" W 075°53'28,1"	
PLACA HUELLA TRAMO 4	PR	9+0548	9+0733	185
	COORDENADAS	N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	N 05°07'07.5" W 075°53'35,7"	
TOTALES				**435**
LIMPIEZA ALCANTARILLA	PR	5+0351	5+0351	
	COORDENADAS	N 05°06'10,7" W 075°53'37,3"	N 05°06'10,7" W 075°53'37,3"	
ALCANTARILLA 1 TUBERÍA Ø=36"	PR	7+0056	7+0056	
	COORDENADAS	N 05°06'34,5" W 075°53'28,1"	N 05°06'34,5" W 075°53'28,1"	
ALCANTARILLA 2 TUBERÍA Ø=36"	PR	9+0548	9+0548	
	COORDENADAS	N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	
MANT. PERIÓDICO	4762.55			M2
AFIRMADO	185.74			M3

Se trata de una vía terciaria con intervenciones realizadas mediante la construcción de placa huella en algunos sectores. El estado general de la vía antes de la intervención que se pretende realizar mediante la ejecución de este contrato puede calificarse de bueno, presenta algunos baches en su recorrido, pero que permite su transitabilidad sin dificultad.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con el municipio de Supía, en el Departamento de Caldas, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de del corredor vial “El Cruce- San Juan” para garantizar la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto del proyecto es realizar la INTERVENTORÍA a las actividades de MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2, cuyo alcance de obra para cada uno de los municipios, corresponde a:

1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO
2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO.

Las actividades de mejoramiento son el conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios. Las principales actividades por ejecutar para el mejoramiento de las vías rurales son las siguientes:

• Construcción de Placa Huella

• Construcción y/o reparación de obras de drenaje.

Para la ejecución de las obras se deberá realizar el control de la construcción, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías, de igual manera, se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales.

2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico es el conjunto de todas las obras a ejecutar en una vía, que comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos.

Las principales actividades por ejecutar son:

• Conformación de la calzada existente

• Suministro e instalación de afirmado

Para la ejecución de las obras de mantenimiento periódico se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

BELALCÁZAR:

Número del Proceso	001-LP-2021
Número del Contrato	No 003-C. OBRA-2021
Objeto del Contrato	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCAZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA
Valor del Contrato	OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($897.962.998) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	21 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ
C.C. No.	30.313.619
Plazo Inicial	5 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 538 DE 28 DE JULIO DE 2021 No 758 DE SEPTIEMBRE DE 2021
RP	No. 616 DE DICIEMBRE 30 DE 2021
Fecha Orden de Inicio	21 DE FEBRERO DE 2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS – ANEXO 1

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal.

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 0	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		42-44-101137821 ANEXO 0	$ 89.796.300	22/01/2022	22/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 179.592.600	22/01/2022	22/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 269.388.900	22/01/2022	22/01/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038703 ANEXO 0	$ 200.000.000	22/01/2022	22/06/2022

GARANTÍAS – ANEXO 2

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No. ANEXO 2	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		$ 89.796.300	21/02/2022	21/11/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	42-44-101137821 ANEXO 2	$ 179.592.600	21/02/2022	22/07/2025

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 269.388.900	21/02/2022	21/02/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038703 ANEXO 2	$ 200.000.000	21/02/2022	22/07/2022

PALESTINA:

Número del Proceso	002-LP-2021
Número del Contrato	No 311 DEL 09 DE DICIEMBRE 2021
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL EN EL SECTOR DE LA PALOMA- EL REPOSO PALESTINA CALDAS.
Valor del Contrato	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($494.809.375) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	09 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO
C.C. No.	10.222.927
Plazo Inicial	2 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 778 DE 03 DE AGOSTO DE 2021 No 833 DE 21 DE AGOSTO DE 2021
RP	No. 2221 DE DICIEMBRE 29 DE 2021 No. 2222 DE DICIEMBRE 28 DE 2021
Fecha de Orden de inicio	29 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Suspension	29 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Reinicio	21 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de Terminación	21 DE ABRIL DE 2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 646 de diciembre 28 de 2021

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		41-44-101250372	$ 49.480.937	09/12/2021	09/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 98.961.875	09/12/2021	09/02/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 148.442.813	09/02/2022	09/02/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310	$ 181.705.200	09/12/2021	09/02/2022

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 650 de diciembre 28 de 2021 correspondiente al acta de inicio de diciembre 29 de 2021

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	41-44-101250754	$ 49.480.937	29/12/2021	29/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 98.961.875	29/12/2021	01/03/2025

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 148.442.813	01/03/2022	01/03/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310	$ 181.705.200	29/12/2022	01/03/2022

RIOSUCIO:

Número del Proceso	LP-001-2021
Número del Contrato	LP-001 de 2021
Objeto del Contrato	ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN LORENZO – PASMI DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
Valor del Contrato	QUINIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($540.177.747) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	24 DE NOVIEMBRE DE 2021
Contratista	SICON INGENIERÍA S.A R.L ADRIANA MARIA ORTIZ RAMIREZ C.C 24.730.786
NIT No.	900.416.129-2
Plazo Inicial	2 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 531 DE 22 DE JULIO DE 2021 No 692 DE 12 DE OCTUBRE DE 2021
RP	No.1667 DE DICIEMBRE 03 DE 2021
Fecha Orden de Inicio:	09 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de Terminación Vigente	09 DE ABRIL DE 2022
Fecha de Suspensión 1	11 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de Reinicio 1	22 DE MARZO DE 2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Fecha de Suspensión 2	31 DE MARZO DE 2022 HASTA 17 DE ABRIL DE 2022

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación de pólizas el 03 de diciembre de 2021

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		42-44-101136618	$ 108.035.549	24/11/2021	24/05/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 54.017.774	24/11/2021	24/01/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA			$ 108.035.549	24/11/2021	24/01/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038140	$ 181.705.200	24/11/2021	24/01/2022

RISARALDA:

Número del Proceso	LP-002-2021
Número del Contrato	002-LP-2021
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS PRODUCTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA Nro. 002

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Valor del Contrato	SEISCIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($613.783.796) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	16 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	CONSORCIO VIAL PROFUTURO R.L KRISTIAN ANDRES MARIN HENAO C.C 75.092.085
NIT No.	901.549.128-1
Plazo Inicial	6 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 318 DEL 27 DE ABRIL 2021 No 721 DEL 01 SEPTIEMBRE 2021
RP	No 1639 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha De Inicio	21 DE FEBRERO DE 2022
Fecha De Terminación Vigente	21 DE AGOSTO DE 2022
Fecha De Suspensión N°1	23 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de Reinicio No 1	28 DE MARZO DE 2022

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal.

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	42-44-101137151	$ 61.378.379	16/12/2021	16/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 122.756.759	16/12/2021	16/06/2025

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 184.135.138	16/12/2021	16/06/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038448	$ 363.410.400	16/12/2021	16/10/2022

Garantías Vigentes según ACTA DE REINICIO DEL 28 DE MARZO DE 2022

RIESGO ASEGURADO		**PÓLIZA NO.**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				INICIO	**FINAL**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		42-44-101137151	$ 61.378.380	21/01/2022	26/01/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 122.756.759	21/01/2022	26/09/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 203.999.500	AMPARA 5 AÑOS	
RESPONSABILIDAD CIVIL	42-40-101038448	42-40-101038448	$ 363.410.400	21/01/2022	26/01/2023

SUPÍA:

Número del Proceso	LP-003-2021
Número del Contrato	13122021-0325

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1700 DE 2020 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS
Valor del Contrato	SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($679.998.334) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA
Fecha de Suscripción	13 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
C.C	75.106.064
Plazo Inicial	4 MESES
CDP	No 369 DEL 28 DE ABRIL 2021 No 633 DEL 01 SEPTIEMBRE 2021
RP	No 1639 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha De Inicio	17 DE FEBRERO DE 2022
Fecha De Terminación Vigente	17 DE JUNIO DE 2022

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal.

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	55-44-101069272	$ 67.999.833	16/12/2021	30/04/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 135.999.833	16/12/2021	31/12/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$ 203.999.666	16/12/2021	31/12/2026

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	55-40-101030473	$ 181.705.200	16/12/2021	31/12/2021

Garantías Vigentes según ACTA DE INICIO DEL 17 DE FEBRERO DE 2022

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		55-44-101069272 ANEXO 4	$ 67.999.833	17/02/2022	18/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 135.999.666	17/02/2022	18/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 203.999.500	AMPARA 5 AÑOS	
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	55-40-101030473 ANEXO 3	$ 181.705.200	17/02/2022	18/06/2022

VITERBO:

Número del Proceso	LP 001 DE 2021
Número del Contrato	No. 004 DE 2021

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VITERBO – LA LINDA DEL MUNICIPIO DE VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS.
Valor del Contrato	QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($548.729.849) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES
C.C No.	91.075.487
Plazo Inicial	3 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 299 DEL 02 DE JUNIO 2021 No 496 DEL 25 SEPTIEMBRE 2021
RP	No 1364 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Orden de Inicio	21 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de Terminación Vigente	21 DE MAYO DE 2022

GARANTÍAS – ANEXO 1

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 038 de diciembre 30 de 2021

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No. ANEXO 0	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	C-100041611 ANEXO 0	$ 54.872.984	28/12/2021	28/07/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 109.745.969	28/12/2021	28/03/2025

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 164.618.954	28/03/2022	28/03/2027
CALIDAD DEL SERVICIO			$ 1.500.000	28/03/2022	28/03/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	C-100009955 ANEXO 0	$ 181.705.200	28/12/2021	28/07/2022

GARANTÍAS – ANEXO 2

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 2	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		C-100041611 ANEXO 2	$ 54.872.984	21/02/2022	21/09/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 109.745.969	21/02/2022	22/05/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 164.618.954	22/05/2022	22/05/2027
CALIDAD DEL SERVICIO			$ 1.500.000	22/05/2022	22/05/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	C-100009955 ANEXO 2	$ 181.705.200	21/02/2022	21/09/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Para el período del informe entre el 1 y 31 de marzo de 2022, los estados de los contratos se encuentran celebrados, las actas de inicio se firman desde el mes de febrero y las obras inician su ejecución.

Una vez efectuada la visita inicial con el acompañamiento del supervisor por parte del Invias, donde se ubicaron y georreferenciaron todos los tramos a intervenir en los diferentes contratos, la interventoría solicita mediante oficio a los contratistas dar comienzo a los trámites de autorización de cierre de vía por parte de las alcaldías de cada municipio, necesarios para adelantar los trabajos. Igualmente se solicita, por parte de la interventoría mediante oficio dirigido a los contratistas, diligenciar y presentar toda la documentación requerida para proceder a dar orden de iniciación de las obras.

Para el inicio de las obras se han presentado dificultades en algunos de los municipios:

Belalcázar:

METAS FÍSICAS POR EJECUTAR

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	KM	0,885		
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	M2	1,247		

Estado: En Ejecución
Fecha de Inicio: 21/02/2022
Fecha de terminación Inicial: 21/07/2022.
Avance programado: 13.58% (al 31 de marzo de 2022)
Avance ejecutado: 0,40%

Se presentó dificultad con la autorización de cierre de la vía Viterbo – El Águila por parte de la Alcaldía de Belalcázar, aduciendo la administración que por motivo de las elecciones pasadas no se podía dejar encerrada la población de influencia del proyecto

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

ya que las vías alternas (La Elvira y La Mafufa) no se encontraban habilitadas. La interventoría adelantó gestiones con la secretaría de Planeación y Obras Públicas del municipio de Belalcázar tendiente a obtener la autorización para cierre de la vía a la mayor brevedad posible.

La interventoría adelanto la toma de nuevos ensayos de CBR para el tramo 1 de placa huella ubicada entre los PR 1+0820 y PR 3+0210 con el fin de corroborar el resultado de uno de los ensayos tomados por la contratista que dio por debajo de los estipulado según la cartilla Colombia Rural. El 23 de marzo de 2022 la firma Quasar remitió los nuevos resultados de PDC para lo obtención del CBR en tres puntos del citado tramo 1: PR 2+0830 Sector Gualanday (5.4); PR 3+0015 Sector Gualanday (7.5); PR 3+0200 sector Gualanday (4.0). De acuerdo con este resultado se considera viable la construcción de la placa huella y se comunica dicha información a la contratista.

Durante todo el mes de marzo la interventoría mediante diversos comunicados (ver registro anexo de correspondencia) insistió en forma reiterada al contratista para que presentara la revisión y ajuste al diseño de placa huella conforme a la cartilla Colombia Rural II, éste fue presentado y devuelto con observaciones por la interventoría en diversas oportunidades por encontrar inconsistencias entre el diseño propuesto y lo indicado en la cartilla. Finalmente se presenta el diseño para los tramos 2 y 3 el día 24 de marzo para revisión de la interventoría, para el tramo 1 presentado con anterioridad se solicitó por parte de la interventoría el ajuste de algunas curvas, dicho ajuste aún no se ha entregado al igual que el diseño para el tramo 4. Sin embargo, la interventoría solicitó comenzar de inmediato con el acopio de material de subbase y agregados pétreos para concretos, el cual no se había autorizado debido a la tardanza por parte de la planta de suministro Arena & Gravas en remitir los ensayos de laboratorio para dichos materiales de lo acuerdo a lo requerido en la especificación Invias Art.320-13. Una vez recibidos los ensayos se autoriza el suministro de material provenientes de la citada planta.

Por todo lo anterior el contrato de Belalcázar no han iniciado los trabajos de campo, situación que se refleja en el estado de avance de obra e inversión presentados en este informe mensual.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Palestina:

METAS FÍSICAS POR EJECUTAR

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**
Estudios y diseños	UN	1		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	1		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	KM	0,441		
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	KM	0,890		

Estado: En Ejecución
Fecha de Inicio: 21/02/2022
Fecha de terminación Inicial: 21/04/2022.
Avance programado: 52,71% (al 31 de marzo de 2022)
Avance ejecutado: 0,51%

Inicialmente la administración municipal no estuvo de acuerdo en reconocer como fecha de inicio la del 21 de febrero de 2022 planteada por la interventoría en acta firmada por la Secretaría de Planeación de dicho municipio, aduciendo inconvenientes de tipo jurídico para la administración municipal, esta situación dilató todo el proceso de comienzo de las obras, por cuanto no se contaba con el respaldo legal del acta de inicio aprobada por el contratante que permitiera al contratista efectuar el ajuste de las pólizas correspondientes. Finalmente, dado que el municipio de Palestina determinó la suspensión del contrato de obra No 311 09-12-2021 el veintinueve de diciembre de 2021 decidió aceptar como fecha de reinicio el 21 de febrero de 2022, documento que fue remitido a la interventoría el pasado 18 de marzo.

Sólo hasta el día marzo 23 se entregó a la interventoría la autorización por parte de la alcaldía de Palestina la autorización para cierre total de la vía a partir del 17 de marzo de 2022.

Durante todo el mes de marzo la interventoría mediante diversos comunicados (ver registro anexo de correspondencia) insistió en forma reiterada al contratista para que presentara la revisión y ajuste al diseño de placa huella conforme a la cartilla Colombia Rural II, éste fue presentado y devuelto con observaciones por la interventoría en

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

diversas oportunidades por encontrar inconsistencias entre el diseño propuesto y lo indicado en la cartilla. Finalmente se presenta el diseño del tramo 5 para la placa huella localizada entre los PR 1+0760 AL PR 1+0820 (60 Ml) el día 30 de marzo para revisión de la interventoría.

Por todo lo anterior el contrato de Belalcázar no han iniciado los trabajos de campo, situación que se refleja en el estado de avance de obra e inversión presentados en este informe mensual.

Riosucio:

METAS FÍSICAS

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**
Estudios y diseños	GB	1		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	365		
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36"	Unidad	5		
CONFORMACION DE CALZADA	m2	5913,55		
AFIRMADO	m3	230,63		

Estado: Suspendido desde el 11-2-222 hasta 22-03-22022 ampliación de suspensión hasta 18-04-2022.
Fecha de Inicio: 09/02/2022
Fecha de terminación Inicial: 06/06/2022
Avance programado: 0,00% (al 31 de marzo de 2022)
Avance ejecutado: 0,00%

Para el período del informe, correspondiente al mes de marzo de 2022 se suscribió acta de reinicio No. 1 al contrato de obra el día 22 de marzo de 2022 ya que se había identificado una vía terciaria alterna que posiblemente servía para el ingreso de los materiales al lugar de las obras, no obstante, el día 30 de marzo de 2022 el contratista de obra solicitó suspensión del contrato con base en análisis de las condiciones de

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

transitabilidad, por el estado, la vía no brinda seguridad para el tráfico pesado, así las cosas en Comité desarrollado el día 31 de marzo de 2022 se determinó la suspensión del contrato y fue suscrita Acta de suspensión No. 2, se tiene proyectado el reinicio del contrato para el día 18 de abril de 2022 ya que para esta fecha de acuerdo con información del ejecutor de las obras de estabilización que se adelantan sobre diferentes puntos de la vía Central – San Lorenzo tienen previsto levantar la restricción de vehículos de peso mayor a 1 tonelada, con lo cual se tendrían las condiciones aptas para la ejecución física de las obras.

Risaralda:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**
Estudios y diseños	GB	1		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	515		
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36"	Unidad	1		
CONFORMACION DE CALZADA	m2	5430		
AFIRMADO	m3	207,2		

Estado: En Ejecución
Fecha de Inicio: 28/03/2022
Fecha de terminación Inicial: 28/09/2022
Fechas suspensión: Del 23 de febrero al 28 de marzo de 2022
Avance programado: 1,37% (al 31 de marzo de 2022)
Avance ejecutado: 1,37%

Para el período del informe, correspondiente al mes de marzo de 2022 se suscribió acta de reinicio al contrato de obra el día 28 de marzo de 2022. En el presente mes se reinició con el recorrido inicial del contratista e interventoría, incluyendo los componentes social y ambiental del contratista e interventoría.

Se inicia excavación lateral para garantizar la uniformidad en el ancho de la banca, suministro de subbase granular.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Supía:

METAS FÍSICAS

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**
Estudios y diseños	GB	1		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	546		
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36"	Unidad	4		
CONFORMACION DE CALZADA	m2	5332		
AFIRMADO	m3	207,2		

Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 17/02/2022
Fecha de terminación Inicial: 17/06/2022
Avance programado: 25,41% (al 31 de marzo de 2022)
Avance ejecutado: 25,41%

Para el período del informe, correspondiente al mes de marzo de 2022, se realizó la actividad de excavación en las zonas laterales de la calzada desde el PR K5+825 al PRK6+166m; se realizó la construcción de la poceta del encole, excavación e instalación de la tubería y excavación en la zona del descole e instalación del acero en el descole en la alcantarilla del PR k5+851m. Se ha realizado la instalación de material de subbase granular en 260 metros del tramo de la vía; se realizó la construcción de la poceta del encole, excavación e instalación de la tubería y excavación en la zona del descole para la alcantarilla del PR k6+034m. Se viene ejecutando la actividad de la construcción de la estructura de la placa-huella en concreto hidráulico. Se realizó la construcción de la alcantarilla del K6+166m.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Viterbo:

METAS FÍSICAS

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**
Estudios y diseños	Un	1		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	Un	2		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO (META FÍSICA CORRESPONDIENTE A SUBBASE Y ACERO REFORZADO) REPRESENTADO EN ML DE PLACA HUELLA.	Km	0,435		
CONFORMACION DE CALZADA	Km	0,4763		
AFIRMADO	M3	185,74		

Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 21/02/2022
Fecha de terminación Inicial: 21/05/2022
Avance programado: 17,64% (al 31 de marzo de 2022)
Avance ejecutado: 9,13%

El contratista inició trabajos preliminares a partir de la última semana de febrero de 2022.

La interventoría ha realizado acompañamiento de la obra, verificando su ajuste al proyecto y a los diseños de la placa huella ajustados de acuerdo los requerimientos de la cartilla Colombia Rural II. Se solicitaron los ensayos para los materiales que serán suministrado tanto para subbase como para agregados de concreto, se solicitó igualmente, la presentación del diseño de mezclas para concretos de 21 Mpa y 14 Mpa y efectuar los ensayos de densidad para los tramos de subbase que sean entregados a la interventoría.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

El avance de las obras ha sido deficiente presentándose un atraso en la inversión ejecutada con respecto a la inversión programada para el mes de marzo. La interventoría ha tomado medidas con respecto a esta situación oficiando en repetidas ocasiones al contratista instándolo a tomar las medidas correctivas en este sentido. Como quiera que para la última semana del mes marzo se sigue teniendo atraso de acuerdo con la programación vigente, se solicitó mediante oficio (ver relación anexa de correspondencia enviada) la presentación de un plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados.

Se han realizado los comités de obra semanal y la reunión de socialización de inicio de obra en desarrollo del contrato 004-2021 municipio de Viterbo que es el que se encuentra activo.

La interventoría ha hecho presencia con sus áreas Social, Ambiental SST en la ejecución de los contratos suscritos con los municipios de Palestina, Belalcázar y Viterbo, Riosucio, Risaralda y Supía, aún en aquellos donde las obras no se han iniciado.

Se ha tenido comunicación con las diferentes alcaldías y se les ha oficiado en el sentido de recordarle a las administraciones municipales la responsabilidad que les asiste en actualizar permanentemente toda la información relacionada con estos contratos en la plataforma SECOP

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

No hay Ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Una vez efectuada la visita inicial con el acompañamiento del supervisor por parte del Invias, donde se ubicaron y georreferenciaron todos los tramos a intervenir en los diferentes contratos, la interventoría solicita mediante oficio a los contratistas dar comienzo a los trámites de autorización de cierre de vía por parte de las alcaldías de cada municipio, necesarios para adelantar los trabajos. Igualmente se solicita, por parte de la interventoría mediante oficio dirigido a los contratistas, diligenciar y presentar toda la documentación requerida para proceder a dar orden de iniciación de las obras.

La interventoría ha realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a la ejecución del contrato, realizando las respectivas solicitudes y requerimientos a que ha habido lugar.

Seguimiento y control de las actividades de obra, verificación del cumplimiento a la programación de las actividades de obra. Medición de cantidades de obra ejecutadas y aprobadas por la interventoría, estas mediciones se desarrollan detalladamente y servirán como soporte de la respectiva pre-acta y acta de recibo parcial de obra. Desarrollo de

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

comités de obra con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance del proyecto.

Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emisión de observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.

Seguimiento a la gestión social y ambiental en sus diferentes actividades de implementación bajo los lineamientos del proyecto, en los cuales se define las estrategias de acción para crear las condiciones que permitan cambios en la comunidad y en las administraciones locales y regionales dentro de un contexto de sostenibilidad social y ambiental recibiendo los beneficios esperados con ocasión del proyecto.

La Interventoría hace seguimiento a los procesos de cada municipio como son fechas de suscripción convenios, adiciones y prórrogas a los convenios, legalización, adjudicación, firma de contratos, aprobación de pólizas y programación de visitas para reconocimiento de las vías donde se va a dar la ejecución de los contratos.

Revisión pertinente del SECOP I de la documentación publicada por cada Municipio.

Solicitud por medio de oficios y correspondencia de la documentación necesaria, a las Alcaldías de cada Municipio, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades posteriores a la adjudicación y celebración de los contratos.

Envío de oficios a cada contratista solicitando la documentación exigida para gestionar orden de inicio de obra a los contratos.

Elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2022, se diligencian los formatos que a continuación se enumeran, con la información disponible a la fecha del presente informe, para cada uno de los municipios (Belalcázar, Palestina, Supía y Viterbo), para los municipios de Riosucio y Risaralda no se diligencian formatos, pues el primero se encuentra suspendido y el segundo inició obra el 28 de marzo, donde las actividades fueron las adecuaciones (preliminares), para iniciar la ejecución de la misma.

4.1 Informe Semanal: Para el periodo del mes de marzo de 2022, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.** En la siguiente tabla se relaciona cada uno.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

INFORMES SEMANALES	
PERIODO	**DESCRIPCIÓN**
Del 28 de febrero – 05 de marzo	INFORME SEMANAL No. 13
Del 06 de marzo – 12 de marzo	INFORME SEMANAL No. 14
Del 13 de marzo – 19 de marzo	INFORME SEMANAL No. 15
Del 20 de marzo – 26 de marzo	INFORME SEMANAL No. 16
Del 27 de marzo – 02 de abril	INFORME SEMANAL No. 17

Se anexan en formato pdf.

4.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra (Aplica)
Para el periodo de marzo de 2022 se diligenció el formato conforme la presentación de los equipos por parte del contratista de obra.

4.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra (Aplica)

Para el periodo del mes de marzo de 2022 se diligenció el formato en el cual se relaciona el personal contratado por el contratista de obra.

4.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra (Aplica).
4.5 MEPI-MN-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo (Aplica)
4.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio (Aplica).
4.7 MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de Obra (Aplica)
4.8 MEPI-MN-IN-15-FR-14: **Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra** (Aplica).

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL
4.9.1. Seguimiento a La Inversión Del Anticipo (No aplica, el contrato no tiene anticipo)
4.9.2. Seguimiento al Programa de Obra (Aplica)
4.9.3. Seguimiento al Programa de Inversiones **MEPI-MN1-IN-6-FR-2**
4.9.4. Actas de Comité de Obra **MEPI-MN1-IN-14-FR-1** (Aplica)
4.9.5. Actas De Reunión **MEPI-MN1-IN-14-FR-2**

Para el periodo del mes de marzo de 2022 no se realizaron actas de reunión diferentes a las de los Comités de Obra.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Número del Proceso	CMA-DO-SRT-042-2021
Número del Contrato	No. 1513 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2
Valor Inicial del Contrato	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($593.380.581) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado del Contrato	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($593.380.581) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Contratista	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS
NIT.	800.018.654-8
Rep. Legal	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Nit	800.215.807-2
Supervisor	ING. HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	6 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Terminación	31 DE MAYO DE 2022
CDP	No: 34321 de 2021-02-16
RP	No. 806121 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2021

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	430 47 994000053564	10%	$ 59.338.058.1	8/9/2021	30/6/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		20%	$ 118.676.116	8/9/2021	30/6/2022
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		42.0%	$ 249.319.572	8/9/2021	30/6/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		30%	$ 178.014.174	31/12/2021	31/12/2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		10%	$ 59.338.058.1	6/12/2021	30/11/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		20%	$ 118.676.116	6/12/2021	31/05/2025

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	430 47 9940000535 64	42.0%	$ 249.319.572	6/12/2021	30/11/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		30%	$ 178.014.174	31/12/2021	31/05/2027

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

La Interventoría hace seguimiento a los procesos de cada municipio como son fechas de suscripción convenios, adiciones y prórrogas a los convenios, legalización, adjudicación, firma de contratos, aprobación de pólizas y programación de visitas para reconocimiento de las vías donde se va a dar la ejecución de los contratos.

Revisión pertinente del SECOP I de la documentación publicada por cada Municipio.

Solicitud por medio de oficios y correspondencia de la documentación necesaria, a las Alcaldías de cada Municipio, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades posteriores a la adjudicación y celebración de los contratos.

Envío de oficios a cada contratista solicitando la documentación exigida para gestionar orden de inicio de obra a los contratos.

Agendar las visitas de reconocimiento del lugar donde se van a ejecutar las obras, de manera que todas las partes coincidan (Alcaldías, Contratista, Interventoría, Veedurías, comunidad en general,)

Elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.

Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

No existen informes de especialistas en el mes de marzo, se plantea una visita a Viterbo del asesor de la Interventoría Especialista en Geotecnia, el Ingeniero Jorge Alonso Aristizábal, con el fin de evaluar en el tramo 4 de placa huella ubicado entre los PR 9+0548 al PR 9+0733 desde la abscisa K0+070 al K0+080, se presenta una desestabilización de la banca impidiendo alcanzar el ancho diseñado de 4.50 metros para la placa huella en este sector, se hace necesario plantear un solución que de que garantice la estabilidad de la obra que se pretende construir.

Se requiere corroborar el ensayo de CBR en la vía Belalcázar – El Águila PR 3+0303 donde se obtuvo un resultado de 2.4 y el PR 4+0972 con un CBR de 1.5 que fueron tomados por el contratista mediante la firma Hernández Ingeniería S.A.S.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

No hay informes del programa Anual de Caja.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No aplica para este informe

5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el periodo del informe, se continúa implementando el aplicativo CIFRA.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo, se diligencian los formatos que a continuación se enumeran:

6.1 MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, en el cual se encuentra registrada la relación del equipo utilizado en el contrato de interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, en el cual se encuentra registrada la relación el personal que labora diariamente, en relación con lo establecido en la presente acta de costos para el presente periodo. (Se anexa formato en PDF).

6.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, en el cual se encuentra el Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, el cual contiene el valor del acta de costos y el saldo por ejecutar. (Se anexa formato en PDF).

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

6.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, en el cual se encuentra relacionado el control de aportes legales y seguridad social del personal afiliado de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.5 MEPI-MN1-IN-15-FR-16: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de marzo de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-16, en el cual se encuentra relacionado de las garantías del contrato de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-18: Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

No aplica, la propuesta de la interventoría no lo incluye.

6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES

6.7.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de marzo de 2022, se encuentra aprobado el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado Contrato de Interventoría No.1513 de 2021 (formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1).

Se realiza la apertura de la cuenta de manejo conjunto, para el manejo del anticipo, el 23 de noviembre de 2021 según certificado bancario del BBVA, la cuenta genera rendimientos financieros de acuerdo con la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: ANTICIPO PARRÁGRAFO PRIMERO: MANEJO DEL ANTICIPO. Y el manejo de esta se realiza con firmas conjuntas del Representante Legal y del Supervisor del INVIAS, el Ingeniero Humberto León Velásquez Contreras.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto Colombia Rural, mediante el mejoramiento y el mantenimiento de vías rurales pretende dar solución a las necesidades de movilidad de las personas de las distintas veredas del departamento de Caldas, las cuales abarcan una amplia población rural, de producción agrícola, especialmente en cultivo de café y la producción de diferentes productos agrícolas, permitiendo mejorar las condiciones de vida de la población campesina.

La interventoría, se acoge permanentemente al MANUAL DE INTERVENTORÍA, en donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos, lo que permitirá ser eficientes en el manejo de la información.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Para el mes de marzo los contratos se encuentran celebrados y con pólizas ajustadas a la fecha de inicio del contrato 21 de febrero de 2022.

Las obras objeto del **Contrato 311 09-12-2021** suscrito entre **JORGE JULIO CARMONA GIRALDO Y EL MUNICIPIO DE PALESTINA** no se han iniciado por las razones expuestas en el numeral 3.2 de este informe, en consecuencia, se recomienda que el contrato se prorrogue en un mes y medio para cumplir con las metas física e inversiones fijadas. En dicho caso deberá realizarse, por parte del contratista reprogramación para la ejecución de la obra bajo las nuevas condiciones contractuales que se establezcan.

Las obras se iniciarán definitivamente el lunes 4 de abril de 2022

En desarrollo del **contrato 003-C. Obra-2021** suscrito entre **MÒNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ Y EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR** no se han iniciado las labores de campo como se informó en el numeral 3.2 de este documento. Con el atraso que presenta el contrato respecto a la inversión programada se recomienda que la contratista solicite a la interventoría una reprogramación de la obra, distribuyendo la inversión total por ejecutar en los meses que restan del contrato para su vencimiento.

El **contrato 004-2021** suscrito entre el ingeniero **WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES Y EL MUNICIPIO DE VITERBO** se encuentra en ejecución desde el pasado 21 de febrero de 2022 y para la fecha de este informe se ha adelantado instalación y compactación de subbase en el tramo 4 sector La Linda Terminal entre los PR 9+0548 al PR 9+0733, abscisas k0+070 al k0+185. Se efectuó instalación de tubería PVC Ø=36” y no ha dado comienzo a la construcción de las obras de concreto reforzado requeridas para la alcantarilla 2.

Se concluye que el tramo 4, primer tramo intervenido presenta atraso dado que no se tiene una buena planeación en la ejecución de las actividades, por tanto, se recomienda al contratista intensificar las labores durante los fines de semana del mes de abril y ejecutar con mayor atención y orden el proyecto, en tal sentido la interventoría solicitó la presentación de un plan de contingencia para superar las dificultades presentadas y equilibrar las inversiones ejecutadas de acuerdo al programa de obra vigente.

También queda como recomendación al contratista que deberá abril más frentes de trabajo para los demás tramos 1,2 y 3.

Las obras se iniciarán definitivamente el lunes 4 de abril de 2022 con el acopio de materiales de subbase y agregados para concreto

En el mes de marzo de 2022 se han venido ejecutando las actividades objeto del contrato en el municipio de Supía, en el tramo de placa-huella proyectado en el PR k5+825m al PR k6+166m. Se continua con las actividades de construcción del tramo de placa-huella. Se encuentra en revisión punto de posible inestabilidad en la zona del descole de la alcantarilla del PR k6+034m.

Es necesario que la entidad contratante, solicite la corrección de manera inmediata las pólizas de cumplimiento y RC del contrato de Risaralda, teniendo en cuenta que las

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

entregadas hasta el anexo 3 y que se actualiza de acuerdo a las actas de suspensión y reinicio aplicadas al contrato. Se deben actualizar las cuantías y vigencias de acuerdo con las fechas de suspensión y reinicio.

En las pólizas de cumplimiento y RC debe corregirse además el nombre del beneficiario CONSORCIO VIAL PROFUTURO y debe entregarse debidamente firmadas.

En el caso puntual del municipio de Riosucio se ha dado solución y/o trámite a cada una de las solicitudes realizadas por el contratista de obra.

Proyección del acta de suspensión el día 31 de marzo de 2022 con base en la limitación que se presenta en la actualidad en la vía alterna para el tráfico de vehículos pesados, vía que se había planteado para el inicio de las obras.

En el mes de marzo de 2022, inicialmente, se había identificado una posible vía alterna para permitir el inicio de la obra, por tanto, se suscribió Acta de reinicio No. 2 el día 22 de marzo de 2022, no obstante, posteriormente se realizó un análisis a detalle de las condiciones de transitabilidad de la vía encontrando que no es segura para el tráfico de vehículos pesados y/o de carga, así las cosas, se suscribió acta de suspensión No. 2 del contrato de la referencia el día 31/03/2022, el cual tiene previsto el reinicio para el día 18 de abril de 2022 teniendo en cuenta que para esta fecha el ejecutor de las obras de estabilización en varios puntos de la vía pavimentada Central – San Lorenzo tiene proyectado levantar la restricción que actualmente tienen para el tránsito de vehículos de carga..

Queda en seguimiento la situación del levantamiento de restricción del tráfico por la vía pavimentada que conduce de la troncal de occidente al Resguardo de San Lorenzo para poder dar reinicio a la ejecución del contrato.

Debe cargarse la información actualizada en el SECOP, por parte de la entidad contratante como es el caso de actas de inicio, suspensión y reinicio y actos administrativos de aprobación de pólizas.

La interventoría continúa realizando el seguimiento técnico en la obra con el fin de verificar el estado del avance, identificación de puntos críticos y verificando la correcta ejecución de las actividades objeto del contrato. Desarrollo de comités de obra a fin de garantizar la adecuada planeación y seguimiento del estado y avance de la realización de las actividades de obra.

La interventoría, se acoge permanentemente al Manual de interventoría del INVIAS, en donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos, lo que permitirá ser eficientes en el manejo de la información.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE ENVÍO.

BELALCAZAR

CORRESPONDENCIA ENVIADA – CONTRATO 003-C. OBRA – 2021 – MUNICIPIO BELALCÁZAR				
FECHA	**DESTINATARIO**	**MUNICIPIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
2-03-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-008-2022 – BELALCÁZAR	Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural
7-03-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-009-2022 – BELALCÁZAR	Complementación de Documentación e inicio de Obras
8/03/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	NTER-CTO1513-010-2022-BELALCÁZAR	Requerimientos ambientales
8/03/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-011-2022-BELALCÁZAR	Fecha entrega informe mensual de la Gestión Social
15/03/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-012-2022 – BELALCÁZAR	Inicio de Obras
23/03/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-013-2022 – BELALCÁZAR	Respuesta Interventoría a Solicitud de suspensión de Contrato
23/03/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-013-2022 – BELALCÁZAR	Entrega documento PAGA

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

23/03/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-015-2022 BELALCÁZAR	Trámite solicitud permiso ocupación de cauce

PALESTINA

CORRESPONDENCIA ENVIADA – CONTRATO 311 09-12-2021 – MUNICIPIO DE PALESTINA				
FECHA	**DESTINATARIO**	**MUNICIPIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
7/03/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	INTER-CTO1513-006-2022 – PALESTINA	Complementación de documentos
8/03/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	NTER-CTO1513-006-2022-PALESTINA	Requerimientos ambientales
8/03/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-007-2022-PALESTINA	Fecha entrega informe mensual de la Gestión Social
14/03/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-008-2022 – PALESTINA	Inicio de Obras
15/03/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	Correo electrónico	Remisión oficio observaciones al PAGA Gestión Ambiental
15/03/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-009-2022 PALESTINA	Entrega Documento PAGA
16/03/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	Correo electrónico	Remisión programa. Solicitud de presentación de revisión y ajuste al diseño de placa huella acorde a la cartilla Colombia Rural II
17/03/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-010-2022– PALESTINA	Inicio de Obras – Solicitud de entrega revisión y ajuste diseño placa huella conforme a cartilla Colombia Rural II
21/03/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-011-2022– PALESTINA	Revisión ajuste diseño placa huella conforme a Cartilla Colombia Rural II.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

23/030/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-011-2022– PALESTINA	Trámite solicitud permiso ocupación de cauce
23/030/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-013-2022– PALESTINA	Inicio de obra – Reprogramación de Obra
28/0302/022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-014-2022– PALESTINA	Revisión diseño placa huella – Revisión Vencimiento Plazo Contractual

CORRESPONDENCIA RECIBIDA – CONTRATO 003 09-12-2021 – MUNICIPIO DE PALESTINA				
FECHA	**REMITENTE**	**MUNICIPIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
17/03/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	SIN REFERENCIA	Respuesta oficio con asunto INTER-CTO1513-008-2022 – PALESTINA
7/03/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	SIN REFERENCIA	SOLICITUD PRÓRROGA

RIOSUCIO

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
04/03/2022	José Germán Alzate – Residente de Interventoría	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 004 2022-RIOSUCIO	Solicitud de inicio de obras
08/03/2022	CLAUDIA RAIRÁN – Profesional ambiental Interventoría	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 006 2022-RIOSUCIO	Requerimientos ambientales
09/03/2022	Miriam Cristina Morales - Profesional social Interventoría	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 007 2022-RIOSUCIO	Fecha de entrega informe mensual de Gestión Social
17/03/2022	José Germán Alzate –	MUNICIPIO DE RIOSUCIO - CALDAS	INTER CTO 1513 008	Solicitud de cargar la información requerida

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

	Residente de Interventoría		2022-RIOSUCIO	correspondiente al contrato LP 001-2021 en el SECOP.
23/03/2022	José Germán Alzate – Residente de Interventoría	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 009 2022-RIOSUCIO	Solicitud documentos reinicio de obras
23/03/2022	CLAUDIA RAIRÁN – Profesional ambiental Interventoría	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 010 2022-RIOSUCIO	Trámite solicitud permiso ocupación de cauce
31/03/2022	CLAUDIA RAIRÁN – Profesional ambiental Interventoría	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 011 2022-RIOSUCIO	Realización observaciones al Plan de Ajuste a la Guía Ambiental (PAGA)

RISARALDA

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
08/03/2022	Claudia Rairan	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-005-2022 RISARALDA	Requerimiento Ambiental
09/03/2022	Miriam Cristina Morales	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-006-2022 RISARALDA	Fecha de entrega informe mensual de la Gestión social
17/03/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-008-2022 - RISARALDA	Solicitud de cargar la información del contrato en el SECOP
23/03/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-009-2022 - RISARALDA	Solicitud de Inicio de obras
23/03/2022	Claudia Rairan	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-010-2022 RISARALDA	Trámite permiso ocupación del cauce

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

31/03/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-011-2022 - RISARALDA	Solicitud de actualización de pólizas
31/03/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-013-2022 - RISARALDA	Reiteración Solicitud de cargar la información del contrato en el SECOP

SUPÍA

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
08/03/2022	CLAUDIA RAIRAN – Profesional Ambiental de Interventoría	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-006-2022	Requerimiento ambientales
07/03/2022	MIRIAM CRISTINA MORALES – Profesional social Interventoría	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-007-2022	Fecha entrega informe mensual de la Gestión Social
17/03/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS	INTER-CTO1513-008-2022 - SUPIA	Solicitud de cargar la información requerida correspondiente al contrato 13122021-0325 en el SECOP.
22/03/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-009-2022 - SUPIA	Solicitud de exámenes médicos de ingreso.
23/03/2022	CLAUDIA RAIRAN – Profesional Ambiental de Interventoría	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-010-2022	Entrega de documento PAGA
23/03/2022	CLAUDIA RAIRAN – Profesional Ambiental de Interventoría	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-011-2022	Trámite solicitud permiso ocupación de cauce

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

31/03/2022	CLAUDIA RAIRAN – Profesional Ambiental de Interventoría	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-012-2022	Observaciones revisión 2 al Plan de ajuste a la guía ambiental PAGA

VITERBO

CORRESPONDENCIA ENVIADA – CONTRATO 004 - 2021 – MUNICIPIO DE VITERBO				
FECHA	**DESTINATARIO**	**MUNICIPIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
2-03-2022	DESPACHO ALCALDÍA VITERBO	VITERBO	Correo Electrónico	Solicitud de pronunciamiento con respecto a la información de la no construcción de un tramo de 50 ML de placa huellas para acceso a la escuela La Linda dentro del objeto del contrato de Obra No 004-2021
7-03-2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	INTER-CTO1513-007-2022 VITERBO	Requerimientos ambientales
8/03/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	INTER-CTO1513-008 - 2022- VITERBO	Fecha entrega informe mensual de la Gestión Social
15/03/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	INTER-CTO1513-009-2022 VITERBO	Requerimientos ambientales
17/03/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	INTER-CTO1513-010-2022 - VITERBO	Revisión Avance de obra
23/03/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	INTER-CTO1513-011-2022 VITERBO	Trámite solicitud permiso ocupación de cauce
25/03/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	INTER-CTO1513-012-2022 - VITERBO	Revisión Avance de obra – Semana 21 al 26 de marzo de 2022
29/03/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	INTER-CTO1513-013-2022 VITERBO	APROBACIÓN PLAN DE MANEJO A LA GUÍA AMBIENTAL PAGA.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

29/03/2022	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	VITERBO	INTER-CTO1513-014-2022 VITERBO	REMISIÓN PLAN DE AJUSTE A LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) VITERBO.

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

BELALCAZAR



PR 5+0295 : DURANTE TOMA TOPOGRAFÍA TRAMO 4



PR 3+0430 : DURANTE TOMA TOPOGRAFÍA

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

SECTOR EL ÁGUILA



ENSAYO PDC - PR 2 + 0830 - Vereda el Águila Belalcázar
PDC-1



Ensayo PDC - Vereda el Águila Belalcázar
PR 3 + 0150



Ensayo PDC - Vereda el Águila Belalcázar
PR 3 + 0200



Ensayo PDC - Vereda el Águila Belalcázar
PR 3 + 0200



EQUIPO GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL
INTERVENTORÍA CINTE S.A.S.

PALESTINA



REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORÍA - CONTRATISTA



LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RIOSUCIO

ACTIVIDAD DE RECORRIDO ANALISIS DE LA VÍA ALTERNA PROPUESTA PARA EL PASO DE LOS VEHÍCULOS DE CARGA



Ancho de banca insuficiente, por falla en transversal existente



La comunidad habilita un mínimo de banca por medio de madera y trinchos

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RISARALDA

ACTIVIDAD DE RECORRIDO CON EL CONTRATISTA EN TERRENO DEL TRAMO DE PLACA-HUELLA Y LOCALIZACIÓN DE ALCANTARILLA ÚNICA

Punto de inicio de la vía “Puerto Nuevo – el Guaico – La Libertad – PR 0 +000m





Ubicación inicio único tramo de huellas - Vía “Puerto Nuevo- El Guaico- La Libertad – PR 3+599m



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Punto de reposición de transversal PR3+903



Punto Final Tramo único Placa-huella – PR 4 +114



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

SUPÍA

FOTOS DE LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIONES EN LAS ZONAS LATERALES DE LA CALZADA PR k5+825 al K6+166m








Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



FOTOS DE LA ACTIVIDAD DE SUBBASE GRANULAR PR6+040 al PR6+166m y del PR5+890 – PRK6+024.








Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com













Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com







FOTOS DE CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA PR K6+166m





Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com







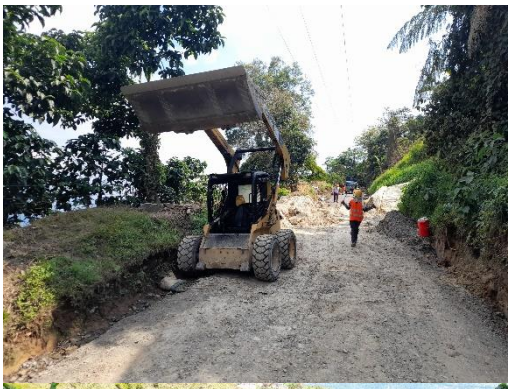



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

FOTOS DE CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA PR K6+034m



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com










Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

FOTOS DE CONSTRUCCIÓN PLACA-HUELLA PR K6+106 – K6+166m








Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com











Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com










Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com








Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

FOTOS DE CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA PR K5+851m



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com










Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com










Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com









Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

VITERBO



ANTES : PR 9+0548 - ALCANTARILLA 2 Ø=36"



DURANTE : PR 9+0548 - ALCANTARILLA 2 Ø=36"
EXCAVACIÓN



DURANTE : PR 9+0548 - ALCANTARILLA 2
RETIRO TUBERÍA EXISTENTE



DURANTE : PR 9+0548 - ALCANTARILLA 2
TUBERÍA NUEVA Ø=36" PVC



DURANTE : PR 9+0548 - ALCANTARILLA 2
CAMA DE APOYO EN ARENA



DURANTE : PR 9+0548 - ALCANTARILLA 2
INSTALACIÓN TUBERÍA Ø=36"



DURANTE : PR 9+0548 - ALCANTARILLA 2
RELLENO EN MATERIAL DE EXCAVACIÓN



DURANTE : PR 9+0548 - ALCANTARILLA 2
RELLENO COMPLETO EN MATERIAL DE

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



ANTES : PR 9+0548 - INICIO TRAMO PLACA HUELLA 5 SECTOR TERMINAL LA LINDA



ANTES : PR 9+0733 - FINAL TRAMO PLACA HUELLA 5 SECTOR TERMINAL LA LINDA



DURANTE PR 9+0548 A PR 9+0733 - ROCERÍA Y LIMPIEZA DE LA BANCA Y CUNETAS EN LA VÍA



DURANTE PR 9+0548 A PR 9+0733 TRAMO 5 ACOPIO DE MATERIAL DE SUBBASE



DURANTE PR 9+0548 A PR 9+0733 TRAMO 5 NIVELACIÓN DE SUB BASE TRAMO LA LINDA



DURANTE PR 9+0548 A PR 9+0733 TRAMO 5 COMPACTACIÓN MATERIAL SUBBASE



DURANTE PR 9+0548 A PR 9+0733 TRAMO 5 NIVELACIÓN DE SUB BASE TRAMO LA LINDA



DURANTE PR 9+0548 A PR 9+0733 TRAMO 5 EXTENDIDA Y CONFORMACIÓN MATERIAL SUBBASE



DURANTE PR 9+0548 A PR 9+0733 TRAMO 5 COMPACTACIÓN MATERIA SUBBASE



ACOPIO DE ACERO EN CAMPAMENTO DE OBRA - TRAMO LA LINDA



ACOPIO DE ARENA Y TRITURADO - TRAMO LA LINDA



ARMADO DE VIGAS RIOSTRAS - ACERO DE 3/8" - TRAMO LA LINDA



ACOPIO DE PIEDRA - EN TRAMO LA



TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE SUB BASE - TRAMO LA LINDA



ELEMENTOS DE EMERGENCIA - PUESTOS EN EL CAMPAMENTOS DE OBRA



ACOPIO DE CEMENTO - EN EL TRAMO LA LINDA



ARMADO DE VIGAS RIOSTRAS



LIMPIEZA DE FORMALETA, EN EL TRAMO LA LINDA

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



DURANTE: PR 09+0548 A PR 9+0733 TRAMO 5 - CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE ABSCISAS KO+080 A K 0+110 - LA LINDA TERMINAL



DURANTE: PR 09+0548 A PR 9+0733 TRAMO 5 - CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE ABSCISAS KO+080 A K 0+110 - LA LINDA TERMINAL



DURANTE: PR 9+0548 A PR 9++0733 - COMPACTACIÓN DE SUB BASE, TRAMO LA LINDA TERMINAL EN ABSCISAS K0+070 A K0+110



ACOPIO DE VIGAS RIOSTRAS, TRAMO LA LINDA



CORTE DE ACERO PARA FLEJES DE 3/8"



RETIRO Y ACOPIO DE PIEDRA, TRAMO LA LINDA



INSPECCIÓN PROFESIONALES SOCIAL Y AMBIENTAL - INTERVENTORÍA CINTE S.A.S.



CELEBRACIÓN COMITÉ DE OBRA No 5 - MARZO 30 - CAMPAMENTO DE OBRA SECTOR LA LINDA

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

ANEXOS

ANEXO
BELALCÁZAR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 12/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 14 del 6 DE MARZO al 12 DE MARZO (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 885 METROS LINEALES - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21 de julio de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de julio de 2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 249.319.572,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 888.291.316,47	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.929.498,00	0,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4.929.498,00)	-0,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural, bioseguridad)	$ 3.570.000,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.950.250,15	1,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.570.000,00	0,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.380.250,15)	-0,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.316.750,05	0,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0,55% Avance o Atraso Físico % -0,55%
Meta Física Ejecutada %

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1			1	100,0%
						Ejec	0,85			0,85	85,0%
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	3			3	100,0%
						Ejec					
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	KM	0,885			Prog	0,885			0,885	100,0%
						Ejec					
*	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	M2	1,247			Prog	1,247			1,247	100,0%
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	
VIBRADORES DE CONCRETO	3	
	2	
Total	16	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x

OBSERVACIONES: Mediante comunicación INTER-CTO1513-010-2022 del 8 de marzo de 2022, la interventoría solicita la entrega de la documentación ambiental, es decir, título minero y licencia ambiental del proveedor de material de construcción, ya sea para arena, gravas, sub base granular entre otras.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Por ahora, no se requiere la solicitud de permisos ambientales ante Corpocaldas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ajustes por parte del Contratista

OBSERVACIONES: Mediante comunicación INTER-CTO1513-006-2022 del 8 de marzo de 2022, la interventoría solicita dar celeridad a la realización y entrega de los ajustes ambientales y sociales al PAGA por parte del Contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: : Para la ejecución de la obra en el Municipio Belalcázar no se ha implementado ninguno de los proyectos del Plan de Gestión Social, para el día 01-03-22 se hizo recorrido identificando los tramos donde se construirán las placa huella y transversales, y se identificaron las actas de vecindad que se realizarán.
Se envió oficio al Contratista con la intención de fijar la fecha de entrega de los informes mensuales y también para recordar la revisión de observaciones al PAGA. a través del consecutivo **INTER-CTO1513-011-2022-BELALCÁZAR**

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO 9: GESTIÓN SOCIO PREDIAL: Ninguna de las actividades de este proyecto se aplicará en la ejecución, no es necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Mediante registro interno No 002-2022 de la Personería Municipal de Belalcázar, se obtiene el reconocimiento de la inscripción de la veeduría ciudadana para el contrato de obra 003-C. OBRA 2021.

El día 8 de marzo, se entregó por parte de la contratista a la interventoría, para revisión y aprobación, el ajuste correspondiente a los tramos de placa huella a ejecutar en desarrollo del contrato 003-C. OBRA 2021

Mediante consecutivos INTER-CTO1513-008-2022 - BELALCÁZAR de febrero 28 de 2022 e INTER-CTO1513-009-2022 – BELALCÁZAR, de marzo 7 de 2022, la interventoría ha requerido a la contratista para que efectúe la entrega de todos los documentos que allí se relacionan y que aún se encuentran pendientes. La anterior situación ha originado demora en el inicio de las obras, ya que la interventoría no ha tenido aún oportunidad de revisar la totalidad de los documentos faltantes.

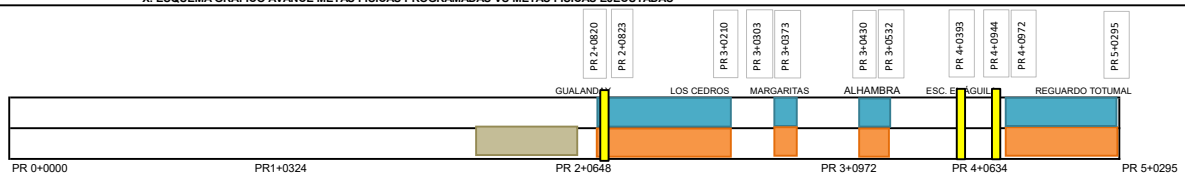
La contratista presentó las pólizas de cumplimiento y RCE modificadas, con cobertura a partir del 21 de febrero de 2022, fecha de inicio del contrato.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobación por parte de la interventoría de la revisión y ajuste presentado por la contratista para construcción de placa huella conforme al diseño según cartilla Colombia Rural II .
Efectuar suministro por parte de Contratista de tubería plástica de Ø=36"
La Contratista programó inicio de la construcción de placa huella en el tramo 1 entre los PR 2+0820 y PR 3+0210 (390 metros) para el próximo lunes 14 de marzo de 2022. Este corresponde al tramo más alejado para el suministro de materiales desde la planta de acopio, por esta razón y para no quedar encerrado para suministro de material para los otros tramos a construir se programó comenzar por éste , sin embargo, de acuerdo con los resultados obtenidos en el CBR (1.1) tomado para el tramo 1 de placa huella se solicita por parte de la supervisión del contrato de Invias corroborar estos resultados mediante nuevos ensayos a realizar por la interventoría corroborando los resultados antes obtenidos, y si es del caso suspender la ejecución de este tramo de placa huella por mala capacidad portante del suelo y considerando que no es posible mejorar sus condiciones agregando un acapa de afirmado ya que el objeto de este contrato no lo permite. En virtud a lo anterior se requiere dar un compas de espera para el inicio de los trabajos. El próximo lunes marzo 14, se estarán realizando los ensayos por parte de la interventoría y de acuerdo a los resultados obtenidos se tomarán las decisiones que sean del caso conjuntamente con la supervisión del contrato por parte de Invias.

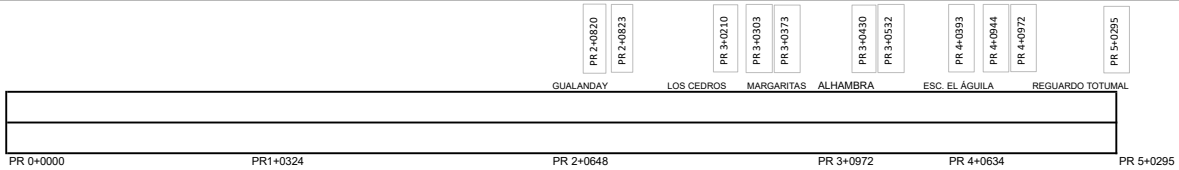
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FIGURA 1 METAS FÍSICAS PROGRAMADAS (ABSCISAS)



Placa Huella
Alcantarilla 3}
Subbase
Mantenimiento periódico

FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RECONOCIMIENTO AMBIENTA Y SOCIAL - EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORÍA



RECONOCIMIENTO AMBIENTA Y SOCIAL - EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORÍA - PR 4+0393 ALCANTARILLA 2



REGISTRO DE LAS ÚLTIMAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA CONTRATISTA, RELACIONADAS CON LA TOMA DE TOPOGRAFÍA PARA AJUSTE DEL DISEÑO DE LA PLACA HUELLA DE ACUERDO A LA CARTILLA COLOMBIA RURAL II

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Revisar y aprobar ajuste del diseño de placa ahuella presentado por la contratista, conforme al diseño según cartilla Colombia Rural II.
Realizar los ensayos requeridos para determinar por parte de la interventoría la capacidad portante del suelo en el tramo 1: PR 2+0820 AL PR 3+0310 y así, autorizar o no la construcción de este tramo de placa huella.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 19/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 15 del 13 DE MARZO al 19 DE MARZO (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 885 METROS LINEALES (0,885 KM) - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 (1,246 KM) - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21 de julio de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de julio de 2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 249.319.572,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 888.291.316,47	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.572.664,00	0,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.572.664,00)	-0,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural, bioseguridad)	$ 3.570.000,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.267.000,19	1,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.570.000,00	0,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (9.697.000,19)	-1,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.316.750,05	0,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA INTERVENTORIA PRESENTA ACTA DE COSTOS DEL MES DE DICIEMBRE CON VALOR $0 PESOS, DEBIDO A QUE LOS CONTRATOS ESTABAN EN PROCESO DE LICITACION Y ADJUDICACIÓN. EL ACTA DE COSTOS DEL MES DE ENERO POR VALOR DE $12.700.356 CON UN VALOR DE AMORTIZACION DE ANTICIPO DE $5.336.284 PARA UN VALOR TOTAL A PAGAR DE $7.364.072. PARA LA FECHA DEL INFORME SEMANAL ESTÁ EN REVISIÓN Y APROBACION POR PARTE DEL INVIAS

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 249.319.572,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1			1	100,0%
						Ejec	0,85			0,85	85,0%
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	3			3	100,0%
						Ejec					
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	KM	0,885			Prog	0,885			0,885	100,0%
						Ejec					
*	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	M2	1,247			Prog	1,247			1,247	100,0%
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	
VIBRADORES DE CONCRETO	3	
Total	14	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

OBSERVACIONES: Se está a la espera de respuesta a la comunicación INTER-CTO1513-010-2022 del 8 de marzo de 2022, mediante la cual se solicitó la entrega de la documentación ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	

OBSERVACIONES: Por ahora, no se requiere la solicitud de permisos ambientales ante Corpocaldas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ajustes por parte del Contratista

OBSERVACIONES: Aún se está a la espera de respuesta, a la comunicación INTER-CTO1513-006-2022 del 8 de marzo de 2022, donde se solicita dar celeridad a la realización y entrega de los ajustes ambientales y sociales al PAGA .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para la ejecución de la obra en el Municipio Belalcázar no se ha implementado ninguno de los proyectos del Plan de Gestión Social. El día 01-03-22 se hizo recorrido identificando los tramos donde se construirán las placa huella y transversales y se identificaron las actas de vecindad que se realizarán. Se envió oficio recordando fecha de entrega de informe y solicitud del paga. He intentado comunicarme con la ingeniera Contratista para la realización de las actas de vecindad sin obtener respuesta por mparte de ella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO 9: GESTIÓN SOCIO PREDIAL: Ninguna de las actividades de este proyecto se aplicará en la ejecución, no es necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

NO SE HA DADO INICIO A LAS OBRA Y SE EXPONEN LAS SIGUIENTES RAZONES:
LA REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL II PRESENTADA POR LA CONTRATISTA SÓLO CONSIDERÓ EL TRAMO 1 CORRESPONDIENTE A LOS PR 2+0820 AL 3+0210, EL DISEÑO PARA LOS RESTANTES TRES TRAMOS AÚN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE AJUSTE POR PARTE DE LA CONTRATISTA.
JUSTAMENTE EL RESULTADO DEL CBR TOMADO POR LA CONTRATISTA PARA EL TRAMO DESCRITO ANTERIORMENTE RESULTÓ DEMASIADO BAJO (1.1), RAZÓN POR LA CUAL LA INTERVENTORÍA ORDENÓ LA EJECUCIÓN DE NUEVOS ENSAYOS LOS CUALES SE REALIZARON EL LUNES 14 DE MARZO Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LOS RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE TRAMO DE PLACA HUELLA
LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR NO HA AUTORIZADO EL CIERRE GENERAL DE LA VÍA OBJETO DE LA INTERVENCIÓN, EN RAZÓN A QUE ESTÁ EN PROCESO DE HABILITACIÓN UNA VÍA ALTERNA POR EL SECTOR DE LA MAFUFA, LA CUAL TODAVÍA NO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SERVICIO PARA MOVILIDAD DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

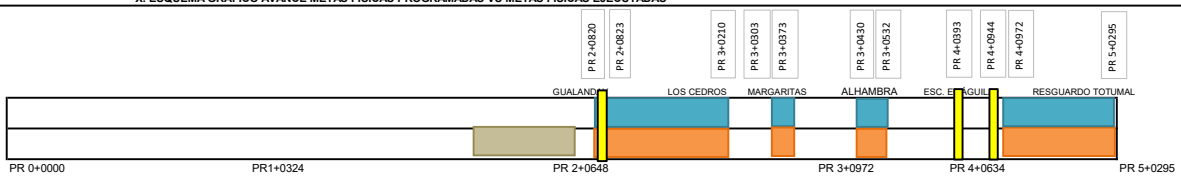
LA INTERVENTORÍA HA REALIZADO LAS SIGUIENTES ACCIONES TENDIENTES A PROCURAR EL INICIO DE LAS OBRAS UNA VEZ EXPEDIDA LA ORDEN DE INICIO:
OFICIO CONSECUTIVO IINTER-CTO1513-001-2022 DE ENERO 21 DE 2022, SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PARA EXPEDIR ACTA DE INICIO.
OFICIO CONSECUTIVO INTER-CTO1513-009-2022 DE FEBRERO 2 DE 2022, REITERACIÓN SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PARA EXPEDICIÓN DE ACTA DE INICIO.
OFICIO CONSECUTIVO INTER-CTO1513-007-2022 – BELALCÁZAR DE FEBRERO 28 DE 2022, EFECTUAR AJUSTE APUs SEGÚN FORMATO INVIAS, DEVOLUCIÓN PROGRAMA PARA AJUSTE SEGÚN FORMATO INVIAS, REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE.
OFICIO CONSECUTIVO INTER-CTO1513-008-2022 – BELALCÁZAR DE MARZO 2 DE 2022, DEVOLUCIÓN DE DISEÑO PRESENTADO PARA PLACA HUELLAS (ARCHIVO ILEGIBLE) Y SOLICITUD DE ACOGERSE, PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE DISEÑO DE LA PLACA HUELLA AL CONTENIDO DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL II. SE SOLICITA PRESENTAR ENSAYOS PARA MATERIALES PÉTREOS DEL CONCRETO, DISEÑO DE MEZCLAS Y ENSAYOS PARA EL MATERIAL DE SUBBASE. NOTIFICACIÓN RESPECTO AL QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN SE ENCUENTRA TRANSCURRIENDO DESDE EL 21 DE FEBRERO.
OFICIO CONSECUTIVO INTER-CTO1513-009-2022 – BELALCÁZAR DE MARZO 7 DE 2022, REITERAR SOLICITUD ENTREGA DOCUMENTACIÓN FALTANTE, DESTACANDO LOS SIGUIENTES: APUS EN FORMATO INVIAS, PROGRAMA DE OBRA EN FORMATO INVIAS, REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL II, MODIFICACIÓN DE PÓLIZAS CON FECHA DEL ACTA DE INICIO.
OFICIO CONSECUTIVO INTER-CTO1513-012-2022 – BELALCÁZAR. DE MARZO 15 DE 2022, EL PLANO ENTREGADO PARA DISEÑO DE LA PLACA HUELLA CON BASE EN LA CARTILLA COLOMBIA RURAL II, SÓLO CONTEMPLABA EL TRAMO 1 ENTRE LOS PR 0+0820 AL PR 3+0210, POR LO CUAL SE SOLICITÓ COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN PARA LOS TRAMOS 2,3 Y 4. SE REALIZA OBSERVACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON LA TUBERÍA Ø=36" PARA PODER DAR INICIO A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ALCANTARILLAS INDICADAS.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

DEPENDIENDO DE LOS RESULTADOS DE LOS CBR TOMADOS POR LA INTERVENTORÍA Y DE LA AUTORIZACIÓN PARA CIERRE DE LA VÍA POR PARTED EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR, DAR INICIO AL ACOPIO DE MATERIALES E INICIO DE LAS OBRAS DE PLACA HUELLA.
REQUERIR DE NUEVO A LA CONTRATISTA PARA QUE PRESENTE EL DISEÑO CORRESPONDIENTE A LOS TRAMOS 2,3, Y 4 DE LA PLACA HUELLA CON BASE EN LA CARTILLA COLOMBIA RURAL II.

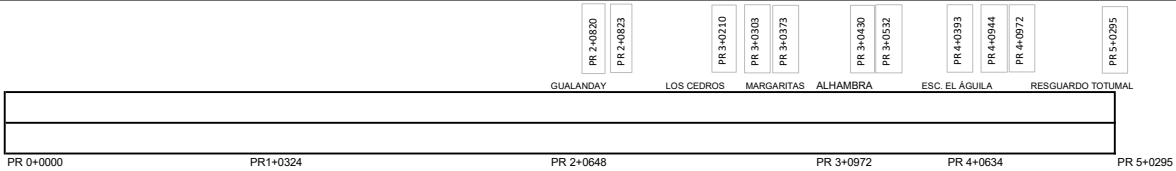
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FIGURA 1 METAS FÍSICAS PROGRAMADAS (ABSCISAS)



Placa Huella
Alcantarilla 3}
Subbase
Mantenimiento periódico

FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ESTE REGISTRO FOTOGRÁFICO CORRESPONDE A LA ÚLTIMA INTERVENCIÓN REALIZADA EN LA VÍA E HICIERON PARTE DEL INFORME No 14



RECONOCIMIENTO AMBIENTA Y SOCIAL - EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORÍA



RECONOCIMIENTO AMBIENTA Y SOCIAL - EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORÍA - PR 4+0393 ALCANTARILLA 2



REGISTRO DE LAS ÚLTIMAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA CONTRATISTA, RELACIONADAS CON LA TOMA DE TOPOGRAFÍA PARA AJUSTE DEL DISEÑO DE LA PLACA HUELLA DE ACUERDO A LA CARTILLA COLOMBIA RURAL II

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

INSISTIR ANTE EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR PARA LA RÁPIDA TERMINACIÓN DE HABILITACIÓN DE LA VÍA LA MAFUFA Y LA AUTORIZACIÓN DE CIERRE DE LA VÍA BELALCAZAR - EL ÁGUILA EN EL SECTOR DE CRUCE GUALANDAY - EL ÁGUILA PARA PROCEDER A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA PLACA HUELLA.
DEFINICIÓN DE LA EJECUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL TRAMO DE PLACA HUELLA 1 PR 2+0820 AL PR 3+0210 DEPENDIENDO DEL RESULTADO DE CBR TOMADOS POR LA INTERVENTORÍA Y QUE SERÁN ENTREGADOS EL MARTES 22 DE MARZO DE 2022

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 26/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 16 del 20 de marzo al 26 de marzo (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 885 METROS LINEALES (0,885 KM) - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 (1,246 KM) - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21 de julio de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de julio de 2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 249.319.572,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 888.291.316,47	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 60.712.291,50	6,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (60.712.291,50)	-6,83%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural, bioseguridad)	$ 3.570.000,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.592.711,74	7,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.570.000,00	0,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (64.022.711,74)	-7,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 54.325.711,54	6,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA INTERVENTORÍA PRESENTA ACTA DE COSTOS DE LOS MESES DE DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO. EN EL MES DE DICIEMBRE CON VALOR $0 PESOS, DEBIDO A QUE LOS CONTRATOS ESTABAN EN PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

EL ACTA DE COSTOS DEL MES DE ENERO POR VALOR DE $12.700.356 CON UN VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $5.336.284 PARA UN VALOR TOTAL A PAGAR DE $7.364.072
El 22 DE MARZO SE ENVÍA EL ACTA DE COSTOS DEL MES DE FEBRERO POR VALOR DE $49.001.677, VALOR DE AMORTIZACION DE ANTICIPO DE $20.588.940 PARA UN VALOR A PAGAR DE $28.412.737.
PARA LA FECHA DEL INFORME SEMANAL TODAS LAS ACTAS ESTÁN PARA ESTÁ EN REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DEL INVIAS

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 249.319.572,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1			1	100,0%
						Ejec	0,85			0,85	85,0%
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	3			3	100,0%
						Ejec					
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	KM	0,885			Prog	0,885			0,885	100,0%
						Ejec					
*	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	M2	1,247			Prog	1,247			1,247	100,0%
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	
VIBRADORES DE CONCRETO	3	
Total	14	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

OBSERVACIONES: Se está a la espera de respuesta a la comunicación INTER-CTO1513-010-2022 del 8 de marzo de 2022, mediante la cual se solicitó la entrega de la documentación ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: La interventoría emite oficio INTER-CTO1513-015-2022 del 23 de marzo de 2022, donde solicita iniciar trámites para permiso de ocupación de cauce por transversal nueva, sin embargo se gestionó reunión con funcionario del CORPOCALDAS el día 25 de marzo de 2022, con el fin de consultar y aclarar el tema, en la reunión se concerta que se debe solicitar visita al sitio, el funcionario entrega las pautas para el procedimiento, la interventoría envía formato de solicitud mediante correo electrónico del 25/03 /2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ajustes por parte del Contratista

OBSERVACIONES: La interventoria emite oficio INTER-CTO1513-014-2022 del 23 de marzo de 2022, donde solicita la entrega del PAGA para el 6 de abril con el fin de no incurrir en incumplimientos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: : En la ejecución de la obra en el Municipio Belalcázar no se ha implementado ninguno de los proyectos del Plan de Gestión social, el día 01-03-22 se hizo recorrido identificando los tramos donde se construirán las placa huella y transversales y se identificaron las actas de vecindad que se realizarán.
Se envió oficio recordando la fecha de entrega de informe y solicitud del paga. He intentado comunicarme con la ingeniera Mónica Liliana López para la relación de actas de vecindad sin lograr hacerlo, la obra aun no comienza, por lo tanto no se ha avanzado en el área social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO 9: GESTIÓN SOCIO PREDIAL: Ninguna de las actividades de este proyecto se aplicará en la ejecución, no es necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

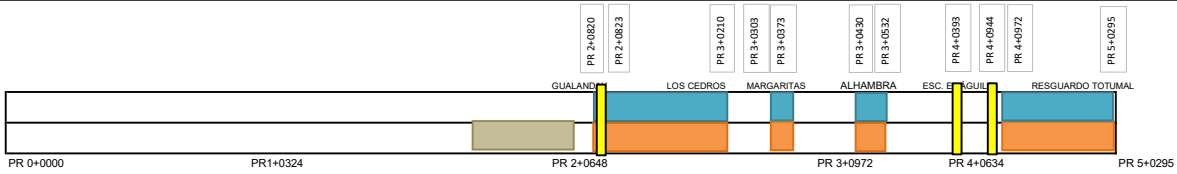
NO SE HAN INICIADO LAS LABORES DE CAMPO, SE ARGUMENTAN LAS SIGUIENTES RAZONES:
EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR DIO AUTORIZACIÓN PARA EL CIERRE DE LA VÍA BELALCÁZAR EL ÁGUILA A PARTIR DEL LUNES 28 DE MARZO DE 2022, EN RAZÓN A QUE S ENCONTRABA EN PROCESO DE HABILITACIÓN LA VÍA ALTERNA POR EL SECTOR DE LA ELVIRA Y LA MAFUFA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.
LOS ENSAYOS DE CRB TOMADOS POR LA INTERVENTORÍA PARA CORROBORACIÓN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS EFECTUADOS POR LA CONTRATISTA, FUERON ENTREGADOS EL 24 DE MARZO, INDICANDO UN SUELO APTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA EN EL TRAMO 1 COMPRENDIDO ENTRE EL PR 2+0820 AL PR 3+0210.
LA CONTRATISTA DEBE COMPLEMENTAR LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL DISEÑO DE LA PLACA HUELLA PARA EL TRAMO 4 QUE AÚN SE ENCUENTRA PENDIENTE.
BAJOS ESTAS CONDICIONES LA CONTRATISTA DEBE EMPEZAR LAS OBRAS DE MANERA INMEDIATA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

INICIAR ACOPIO DE MATERIAL DE SUBBASE PARA EL TRAMO 1 - 390 METROS LINEALES - COMPRENDIDO ENTRE EL PR 2+0820 AL PR 3+0210, SECTOR GUALANDAY.

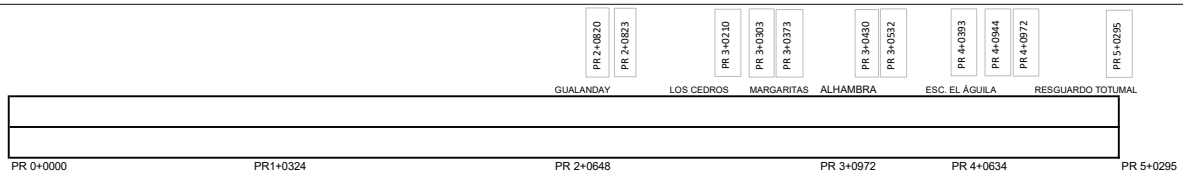
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FIGURA 1 METAS FÍSICAS PROGRAMADAS (ABSCISAS)



Placa Huella
Alcantarilla 3
Subbase
Mantenimiento periódico

FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: NO SE ANEXAN FOTOS EN RAZÓN A LAS OBRAS DE CAMPO NO SE HAN INICIADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
OFICIAR A LA CONTRATISTA PARA QUE PRESENTE SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE LA OBRA, EN EL PLAZO DE 5 MESES CONSIDERADO CONTRACTUALMENTE, CONSIDERANDO LOS ATRASOS QUE SE TIENEN POR LA NO INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS.	FIRMA NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 2/04/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 17 del 27 de marzo al 2 de abril (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 885 METROS LINEALES (0,885 KM) - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 (1,246 KM) - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00	CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21 de julio de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de julio de 2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 249.319.572,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 888.291.316,47	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 114.851.918,99	12,93%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (114.851.918,99)	-12,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural, bioseguridad)	$ 3.570.000,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 121.918.423,28	13,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.570.000,00	0,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (118.348.423,28)	-13,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 54.325.711,54	6,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA INTERVENTORÍA PRESENTA ACTA DE COSTOS DE LOS MESES DE DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO. EN EL MES DE DICIEMBRE CON VALOR $0 PESOS, DEBIDO A QUE LOS CONTRATOS ESTABAN EN PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN.
EL ACTA DE COSTOS DEL MES DE ENERO POR VALOR DE $12.700.356 CON UN VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $5.336.284 PARA UN VALOR TOTAL A PAGAR DE $7.364.072
El 22 DE MARZO SE ENVÍA EL ACTA DE COSTOS DEL MES DE FEBRERO POR VALOR DE $49.001.677, VALOR DE AMORTIZACION DE ANTICIPO DE $20.588.940 PARA UN VALOR A PAGAR DE $28.412.737.
PARA LA FECHA DEL INFORME SEMANAL TODAS LAS ACTAS ESTÁN PARA ESTÁ EN REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DEL INVIAS

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 249.319.572,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1			1	100,0%
						Ejec	0,85			0,85	85,0%
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	3			3	100,0%
						Ejec					
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	KM	0,885			Prog	0,885			0,885	100,0%
						Ejec					
*	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	M2	1,247			Prog	1,247			1,247	100,0%
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	
VIBRADORES DE CONCRETO	3	
Total	14	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	T-816-17 Viterbo Rio Risaralda	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	x
	Licencia ambiental Res 084 de 2010	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: El contratista realiza el envío de solicitud para la visita por parte de Corpocaldas consultando si se requiere permiso de ocupación de cauce, esta solicitud fue enviada el 31 de marzo de 2022. Se está a la espera de respuesta por parte de Corpocaldas..

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ajustes por parte del Contratista

OBSERVACIONES: La interventoría emite oficio INTER-CTO1513-014-2022 del 23 de marzo de 2022, donde solicita la entrega del PAGA para el 6 de abril con el fin de no incurrir en incumplimientos, se está a la espera de respuesta.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: **En la vereda el Águila en Belalcázar, la obra está en proceso de inicio, se hizo reunión con el Ingeniero Residente Oscar Gañán, el ingeniero de interventoría Jorge Mario Aristizábal, la profesional Ambiental Claudia Liliana Rairan y la Profesional Social Miriam Cristina Morales, con el objetivo de hacer una caracterización sobre las actividades a realizar en esta obra, se le puso de presente la necesidad de comenzar a realizar las actas de vecindad las cuales ya fueron identificadas por la interventoría, igualmente las actas de autorizaciones para las transversales y la gestión por parte del contratista para efectuar la reunión de inicio e igualmente se les recordó la fecha límite de entrega del informe social.**

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO 9: GESTIÓN SOCIO PREDIAL: Ninguna de las actividades de este proyecto se aplicará en la ejecución, no es necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

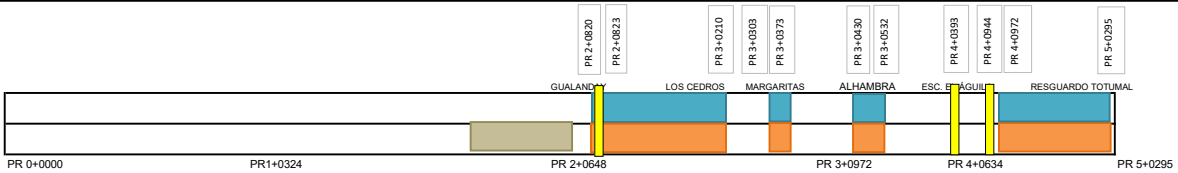
NO SE HAN INICIADO LAS LABORES DE CAMPO, SE ARGUMENTAN LAS SIGUIENTES RAZONES:
EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR SOLO AUTORIZÓ CIERRE DE LA VÍA BELALCÁZAR EL ÁGUILA A PARTIR DEL LUNES 28 DE MARZO DE 2022, EN RAZÓN A QUE SE ENCONTRABAN EN PROCESO DE HABILITACIÓN LA VÍA ALTERNA POR EL SECTOR DE LA ELVIRA Y LA MAFUFA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.
LOS ENSAYOS DE CRB TOMADOS POR LA INTERVENTORÍA PARA CORROBORACIÓN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS EFECTUADOS POR LA CONTRATISTA, FUERON ENTREGADOS EL 24 DE MARZO, INDICANDO UN SUELO APTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA EN EL TRAMO 1 COMPRENDIDO ENTRE EL PR 2+0820 AL PR 3+0210.
LA CONTRATISTA DEBE COMPLEMENTAR LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL DISEÑO DE LA PLACA HUELLA PARA EL TRAMO 4 QUE AÚN SE ENCUENTRA PENDIENTE.
DURANTE LA PRESENTE SEMANA ESTABA PROGRAMADO EL ACOPIO DE MATERIAL, PERO DEBIDO A LAS CONDICIONES DE LLUVIA NO HA SIDO POSIBLE EL INGRESO DE LAS VOLQUETAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REALIZAR ACOPIO DE MATERIAL DE SUBBASE Y AGREGADOS PARA CONCRETO PARA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO 1 - 390 METROS LINEALES - COMPRENDIDO ENTRE EL PR 2+0820 AL PR 3+0210, SECTOR GUALANDAY INICIAR LABORES DE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN DICHO TRAMO.

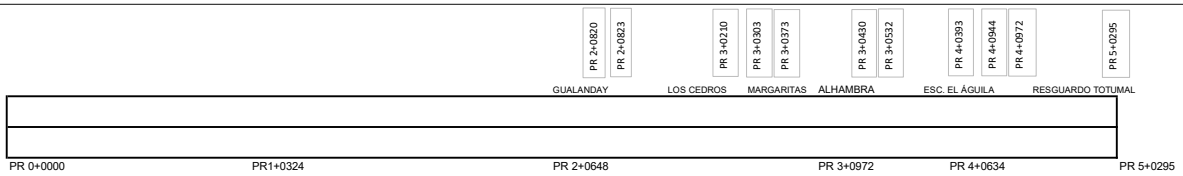
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FIGURA 1 METAS FÍSICAS PROGRAMADAS (ABSCISAS)



Placa Huella
Alcantarilla 3}
Subbase
Mantenimiento periódico

FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: NO SE ANEXAN FOTOS EN RAZÓN A LAS OBRAS DE CAMPO NO SE HAN INICIADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
CON FECHA 22 DE MARZO, LA CONTRATISTA REMITIÓ A LA INTERVENTORÍA OFICIO BELAL01-22032022-1 SOLICITANDO SUSPENSIÓN DEL CONTRATO. LA INTERVENTORÍA MEDIANTE OFICIO ANTE-CTO1513-013-2022 DIO RESPUESTA NEGATIVA A DICHA SOLICITUD, Y POR EL CONTRARIO EXIGE A LA CONTRATISTA QUE LAS OBRAS DEBEN SER COMENZADAS A LA MAYOR BREVEDAD,SIN MÁS DILACIONES.	FIRMA NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	**1**

FECHA **31/03/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO No. 003 - C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1513-2021 **INTERVENTORÍA:** CINTE S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES**																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MOTONIVELADORA				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
VIBROCOMPACTADOR				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
VOLQUETAS		1 SACO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA	7 M3	7 M3		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MEZCLADORAS DE CONCRETO	1 SACO	1 SACO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
VIBRADORES DE CONCRETO																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
NO HAY PRESENCIA DE EQUIPO EN OBRA, PORQUE LAS LABORES DE CAMPO NO HAN INCIADO - EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DE DISEÑOS BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL II

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **JORGE MARIO ARISTIZÁBAL IDÁRRAGA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-06084 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003-C.OBRA-2021 **CONTRATISTA:** MONICA LILIANA LOPEZ JIMENEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NO SE REPORTA PERSONAL PORQUE LAS OBARS NO SE HAN INICIADO

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **17202-77206 CLD**

Firma
Nombre: **JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003-C.OBRA-2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1616	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS	2.2.3.2.02.02.005.17	CONVENIO INVIAS-BELALCÁZAR 2112-2020	003 C. OBRA - 2021	$ 137.962.998	$ 137.962.998
2021	1616	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL	2.2.3.2.02.02.005.14	CONVENIO INVIAS-BELALCÁZAR 2112-2020	003 C. OBRA - 2021	$ 760.000.000	$ 760.000.000
			TOTAL			$ 897.962.998	$ 897.962.998

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 897.962.998,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$ 55.586.673		**$ 55.586.673**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 792.945.112		**$ 792.945.112**
SECCION 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 30.384.040		**$ 30.384.040**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA	$ 5.000.000	$ 950.000	**$ 5.950.000**
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 3.127.463	$ 594.218	**$ 3.721.681**
OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 9.375.492		**$ 9.375.492**
*			**$ -**
*			**$ -**
VALOR TOTAL	$ 896.418.780	$ 1.544.218	**$ 897.962.998**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **17202-63722**

Firma
Nombre: **JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	**1**

FECHA **31/03/2022**
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003 C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

NO REPORTA ESTADO DEL TIEMPO EN RAZÓN A QUE LAS OBRAS EN CAMPO NO SE HA INICIADO.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **JORGE MARIO ARISTIZÁBAL IDÁRRAGA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-06084 CALDAS**

CLD
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	**1**

FECHA **31/03/2022**
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: 003 C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL MARZO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
PDC-1	mar-22	PENETRÓMETRO DINÁMICO DE CONO	I.N.V.E-172-13	PR 2 + 0830	1	3%	5,4%	SI	
PDC-2	mar-22	PENETRÓMETRO DINÁMICO DE CONO	I.N.V.E-172-13	PR 3 + 0150	1	3%	7,5%	SI	
PDC-3	mar-22	PENETRÓMETRO DINÁMICO DE CONO	I.N.V.E-172-13	PR 3 + 0200	1	3%	4,0%	SI	

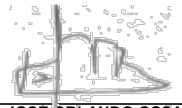
OBSERVACIONES:

EN ESTE MES SE REALIZAN ENSAYOS POR PARTE DE INTERVENTORIA, PARA VERIFICAR EL CBR EN LA VEREDA EL AGUILA

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **MONICA LILIANA LOPEZ JIMENEZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **17202-63722**



Firma
Nombre: **JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	**1**

FECHA **31** (Día) **3** (Mes) **2022** (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 003 C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** JORGE JULIO CARMONA GIRALDO

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

FECHA DE INICIO: 21/02/2022

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21-7-20322
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 897.962.998,00

VALOR ACUMULADO: $ 897.962.998,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 89.793.300	22	1	2022	22	10	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 179.592.600	22	1	2022	22	6	2022
Calidad de Estudios y Diseños	0,00%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 269.388.900	22	1	2022	22	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101137821

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 25/01/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	22,27%	$ 200.000.000	22	1	2022	22	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101038703 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 25/01/2022

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:
Director de Interventoría: **JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1 de 1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** _____ **DE** _____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. _____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 003-C.OBRA-2021

OBJETO:
CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATISTA: MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1513 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

PLAZO INICIAL: **DOS MESES** (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **21/02/2022** (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **897.962.998,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ **897.962.998,00**

PLAZO ACUMULADO: **CINCO MESES** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **21/07/2022** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Indicar mes y año FEB-2022	2 Indicar mes y año MAR-2022	3 Indicar mes y año ABR-2022	4 Indicar mes y año MAY-2022	5 Indicar mes y año MAY-2022	6 Indicar mes y año MAY-2022	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$55.587	6,26%	0,00%	% P	0,00%	1,04%	2,09%	2,09%	1,04%	0,00%				
			$0	$ P	**$0**	**$9.264**	**$18.529**	**$18.529**	**$9.264**	**$0**				
				$ E	$0	$0								
				% E	0,00%	0,00%								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$792.945	89,27%	0,00%	% P	0,13%	11,44%	22,15%	22,22%	27,77%	5,55%				
			$0	$ P	**$1.174**	**$101.600**	**$196.759**	**$197.364**	**$246.705**	**$49.341**				
				$ E	$0	$0								
				% E	0,00%	0,00%								
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$30.384	3,42%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,57%	0,86%				
			$0	$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$22.788**	**$7.596**				
				$ E	$0	$0								
				% E	0,00%	0,00%								
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$9.375	1,06%	0,00%	% P	0,05%	0,26%	0,21%	0,21%	0,26%	0,05%				
			$0	$ P	**$469**	**$2.344**	**$1.875**	**$1.875**	**$2.344**	**$469**				
				$ E	$0	$0								
				% E	0,00%	0,00%								
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 888.291,32	100%	0,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ -											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,18%**	**12,74%**	**24,45%**	**24,52%**	**31,65%**	**6,46%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.643**	**$113.209**	**$217.163**	**$217.768**	**$281.102**	**$57.406**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,18%**	**12,93%**	**37,38%**	**61,89%**	**93,54%**	**100,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.643**	**$114.852**	**$332.015**	**$549.784**	**$830.885**	**$888.291**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural	$ 5.000,00 / $ -	$ 3.000,00	60,00%
Elementos de Bioseguridad	$ 3.127,46 / $ -	$ -	0,00%
IVA - Revisión y ajustes de diseños y elementos de bioseguridad	$ 1.544,22 / $ -	$ 0,57	0,04%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 9.671,68	$ 3.000,57	60,04%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 897.963,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

NO SE HA DADO INICIO A LAS OBRAS

Aprueba Firma:
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: **No.: 17202-63722**

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.